



**INSPECCIÓN DE TRÁNSITO  
Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA**



lo tiene  
todo.

**Barrancabermeja**

GOBIERNO DISTRITAL



# **INFORME DE GESTIÓN**

**Vigencia 2022**

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 2 de 96

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022**  
**INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA**

**Control del Documento**

	<b>Cargo</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Fecha</b>
<i>Autor:</i>	<i>Profesional Especializado</i>	<i>División de Planeación</i>	<i>Noviembre de 2022</i>
<i>Revisión:</i>	<i>Director</i>	<i>Dirección</i>	<i>Noviembre de 2022</i>
<i>Aprobación:</i>	<i>Director</i>	<i>Dirección</i>	<i>Noviembre de 2022</i>

**Control de los Cambios**

<b>Versión No.</b>	<b>Fecha de Aprobación</b>	<b>Descripción de los Cambios</b>	<b>Solicitó</b>
2.0			
3.0			
4.0			
5.0			

**La impresión de este documento se considera Copia No Controlada, el usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Página Web de la ITTB.**

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 3 de 96

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>PÁG.</b>
INTRODUCCIÓN.....	5
PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.....	6
1. AVANCES PLAN DE DESARROLLO 2020-2023.....	7
1.1. PRODUCTO 54. SISTEMA DE SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO.....	10
1.1.1. IP 173. Número de estrategias de sensibilización a los actores viales realizadas.....	10
1.1.2. IP 174. Número de acciones del Plan local de seguridad vial desarrolladas.....	32
1.1.3. IP 175. Política pública de movilidad y seguridad vial presentada.....	47
1.2. PRODUCTO 55. SISTEMA ESTRATÉGICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD.....	50
1.2.1. IP 176. Número de estrategias de gestión realizadas para construir el terminal de transporte terrestre.....	50
1.2.2. IP 177. Metros lineales de cicloinfraestructura construida.....	52
1.2.3. IP 178. Número de estrategias implementadas para fomentar el uso de modos de transporte sostenible.....	52
1.2.4. IP 179. Porcentaje de rutas de transporte público terrestre modificadas.....	55
1.3. PRODUCTO 56. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	55
1.3.1. IP 180. Número de acciones de fortalecimiento institucional ejecutadas.....	55
2. SEGURIDAD VIAL.....	56
2.1. DIVISIÓN TÉCNICA.....	56
2.2. CUERPO OPERATIVO.....	58
2.2.1. CIFRAS DE ACCIDENTALIDAD.....	58
2.2.2. OPERATIVOS DE CONTROL.....	62
2.3. DIVISIÓN TRANSPORTE PÚBLICO.....	65
2.3.1. TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL.....	65
2.3.2. TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE PASAJEROS.....	66

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>	
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022

3.	PROCESO CONTRAVENCIONAL .....	70
3.1.	GESTIÓN COMPARENDOS CUERPO OPERATIVO.....	70
3.2.	GESTIÓN Y ESTADO DE COMPARENDOS .....	71
4.	PROCESO TRÁMITES.....	73
4.1.	GESTIÓN DE TRÁMITES. ....	73
5.	PROCESO JURÍDICO.....	75
5.1.	INFORME DE CONTRATACIÓN .....	75
6.	TALENTO HUMANO .....	76
6.1.	PLANTA GLOBAL .....	76
7.	CONTROL Y EVALUACIÓN.....	78
7.1.	INFORMES DE SEGUIMIENTO REALIZADOS.....	78
7.2.	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA.....	80
7.3.	SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONALES. ....	81
7.4.	SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS ENTES DE CONTROL.....	82
7.5.	OTROS.....	83
8.	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.....	85
9.	COBRO COACTIVO.....	89
9.1.	PRESCRIPCIONES COMPARENDOS.....	89
9.2.	PRESCRIPCIONES DERECHO DE PLACA .....	89
10.	PROCESO FINANCIERO.....	90
10.1.	INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	90
	CONCLUSIONES.....	96

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 5 de 96

## INTRODUCCIÓN

Documento técnico preliminar que expone la gestión de Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja durante la vigencia 2022, que se presenta a la comunidad en general como parte del proceso de rendición de cuentas que debe realizar la entidad.

Registra en primera instancia, resultados de las metas del PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020 -2023 “DISTRITO MUY ESPECIAL”, correspondiente al Programa MOVILIDAD SOSTENIBLE ACTIVA Y SEGURA, detallando las acciones desarrolladas en la programación priorizada para el presente periodo de gestión, actividades centradas en el fortalecimiento de la cultura de la Movilidad, con el propósito principal de SALVAR VIDAS.

El segundo capítulo refiere la gestión institucional desarrollada por cada uno de los procesos institucionales soportada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en cumplimiento de las políticas institucionales de Planeación y gestión, control Interno, participación ciudadana, rendición de cuentas y gestión para resultados.

Finaliza el informe con la presentación de resultados financieros y situación económica actual de la entidad, documentando las dificultades presentes y presentando alternativas de solución para el fortalecimiento y equilibrio financiero de la entidad.

**DEBISON GÓMEZ MARTÍNEZ**

Director Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja.

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 6 de 96

## PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La Inspección de Tránsito y Transporte, es un establecimiento público del orden Municipal, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, encargada de organizar y controlar todo lo relacionado con el Tránsito Municipal de Vehículos y Personas, velar por el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia y, ejercer las funciones de conformidad con el Código Nacional de Tránsito y las demás que le asignen la Ley y la Constitución Nacional, los Decretos Reglamentarios, las Ordenanzas y los Acuerdos Municipales.

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, fue creada por el Acuerdo Municipal 032 de 1985 y, organizada mediante Decreto 088 de 1985, estatutos ajustados mediante Acuerdo 004 de 2016.

### MISIÓN

La Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Barrancabermeja, es una entidad pública, con autonomía financiera y administrativa; que planea, formula y ejecuta políticas del sector en el marco de la normatividad vigente, con la calidad y suficiencia de recursos humanos, técnicos y tecnológicos, generando la accesibilidad, movilidad y la seguridad vial, que contribuyen al bienestar de los usuarios y ciudadanía de Barrancabermeja y su área de influencia.

### FUNCIONES.

- Dirigir, organizar y controlar todo lo relacionado con el tránsito municipal de vehículos y personas, velar por el cumplimiento de las disposiciones sobre la materia y rendir los informes que soliciten las autoridades competentes de transporte.
- Otorgar, modificar, cancelar y revalidar toda clase de licencias de conducción, de acuerdo con los procedimientos y requisitos consagrados en el Código Nacional de Tránsito y demás normas que lo modifiquen o adicionen.
- Expedir y modificar licencias de tránsito para vehículos, automóviles motocicletas, y vehículos de impulsión humana.
- Entregar las placas y documentos establecidos por la ley para los vehículos con licencia de tránsito.

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 7 de 96

- Además de las anteriores, ejercerá las funciones delegadas mediante decretos, o resoluciones expedidas por el gobierno en materia de transporte automotor.

## 1. AVANCES PLAN DE DESARROLLO 2020-2023



PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2023  
 CENTENARIO BARRANCABERMEJA - DISTRITO MUY ESPECIAL



INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA



**SECTOR TRANSPORTE**

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** Barrancabermeja territorialmente sostenible

**PROGRAMA:** Movilidad Sostenible, activa y segura.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO.** Garantizar condiciones seguras, ágiles y eficientes para el desplazamiento de la ciudadanía, implementando un sistema de movilidad que disminuya los efectos nocivos en la salud provocada por la contaminación ambiental y reduzcan la accidentalidad en las vías.

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 8 de 96

META RESULTADO 42	DESCRIPCIÓN	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Reducir anualmente en 2.5% la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito en Barrancabermeja.	Número total de defunciones por accidentes de tránsito sobre total de habitantes.	22,10	19,89

ANÁLISIS META DE RESULTADO 2020-2023			
LÍNEA BASE	22,10	META POR AÑO	
	%REDUCCIÓN	PROYECTADO	ALCANZADO
2020	0,57	21,53	21,83
2021	0,56	20,97	27,22
2022	0,55	20,42	22,35
2023	0,53	19,89	

\* Cifra con corte a 31 de agosto de 2022 .

USUARIO DE LA VÍA		Usuario de moto	Peatón	Usuario de Vehículo	Usuario Bicicleta	Usuario T. Carga	TOTAL
<b>CIFRA FALLECIDOS</b>	<b>AÑO 2020</b>	31	6	6	3	0	46
	<b>AÑO 2021</b>	41	9	6	2	0	58
	<b>AÑO 2022</b>	29	7	10	2	0	48*

\* Cifra con corte al 30 de septiembre de 2022- Observatorio de la ANSV.



# INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

## INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037  
Versión: 1.0

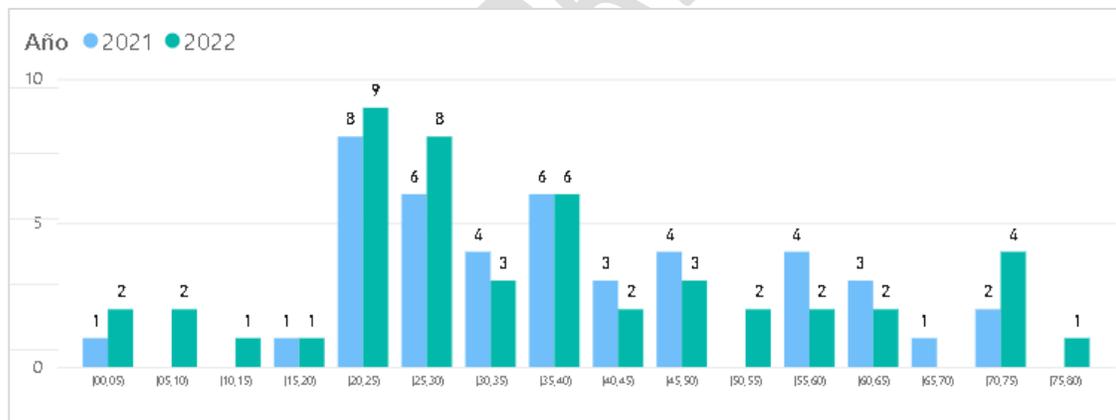
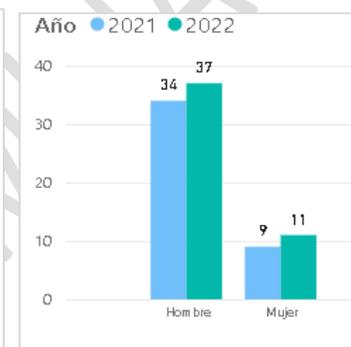
Fecha: Marzo de 2022

Página 9 de 96

**Análisis desempeño de la meta de resultado corte a 30 de septiembre de 2022, información aportada por el Observatorio Nacional de Seguridad vial:**

<b>43</b>	<b>48</b>	<b>5</b>	<b>11,63 %</b>
2021	2022	Variación	% V

Condición	2021	2022	Variación	% V
Usuario de vehículo	5	10	5	100,00 %
Peatón	3	7	4	133,33 %
Usuario de bicicleta	2	2	0	0,00 %
Usuario de moto	33	29	-4	-12,12 %
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>48</b>	<b>5</b>	<b>11,63 %</b>



De las estadísticas anteriores, se tiene un aumento del 11,63% en accidentalidad y víctimas, comparativo vigencia 2021 – 2022. Continúan siendo los motociclistas los de mayor mortalidad en las vías del Distrito de Barrancabermeja, así como por rango de edad la población de entre 20 y 40 años de edad los que más se ven involucrados en siniestros viales.

Durante toda la vigencia, la ITTB en alianza con la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV ha realizado estrategias de control y sensibilización, por lo que se espera que

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 10 de 96

para finales del periodo, la tendencia sea a la disminución permanente de siniestros viales.

## 1.1. PRODUCTO 54. SISTEMA DE SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO.

### 1.1.1. IP 173. Número de estrategias de sensibilización a los actores viales realizadas.

*Meta producto:*

*Realizar once (11) estrategias de sensibilización a los actores viales durante el cuatrienio.*

*Recurso Inversión: Gestión ITTB.*

*Impacto: Mas de 8.800 personas capacitadas y/o sensibilizadas durante el periodo. Influir en el adecuado comportamiento vial de los diferentes actores promoviendo el cuidado tanto de su vida como la de los demás.*

**Realizaciones:** Continuando con el programa de capacitación en seguridad vial durante el periodo de reporte se realizaron las siguientes capacitaciones y actividades de sensibilización en Seguridad vial (Capacitaciones en seguridad vial, Motodestrezas, Abraza la vida en la Vía):

#### EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL:

Durante la vigencia 2022, se ha logrado sensibilizar en las diferentes estrategias de seguridad vial a más de 7.000 usuarios viales, como se detalla a continuación:

FECHA	ESTRATEGIA	ENTIDAD	No. PERSONAS	COMUNA
1/03/22	CAPACITACION I.E- ESTUDIANTES	I.E JUAN FRANCISCO SARASTI	1439	3
16/03/22	CAPACITACION I.E- ESTUDIANTES	I.E. INTECOBA - 3°	390	1
22/03/22	CAPACITACION EMPRESAS	BATALLON NUEVA GRANADA	25	2
26/03/22	CAPACITACION EMPRESAS	UNITEC	10	2
10/05/22	CAPACITACION I.E- ESTUDIANTES	COLEGIO LAS AMERICAS	452	1
11/05/22	CAPACITACION EMPRESAS	ARMADA NACIONAL	37	3



# INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

## INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037  
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 11 de 96

FECHA	ESTRATEGIA	ENTIDAD	No. PERSONAS	COMUNA
20/05/22	CAPACITACION EMPRESAS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	40	3
24/05/22	CAPACITACION EMPRESAS	GLP MULTI SERVICIOS	150	EL CENTRO
27/05/22	SOCIALIZACIÓN DECRETO 116	ECOPETROL	25	3
1-3/06/2022	CAPACITACION A CONDUCTORES TRANSP. COMBUSTIBLE	CONSORCIO OGS - ECOPETROL	67	VARIAS
6-14/06/2022	PLANES DE MOVILIDAD ESCOLAR - ANSV	COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL DE 4 COLEGIOS	30	VARIAS
10-12/07/2022	RUTA NACIONAL POR LA SEGURIDAD VIA - ANSV-ITT	DIFERENTES ACTORES VIALES Y EMPRESAS	420	VARIAS
13,14/07/2022	LA SEGURIDAD VIAL SE TOMA TU COLEGIO - ANSV-ITT	I:E NORMAL SUPERIOR, EL ROSARIO, REAL DE MARES, EL CASTILLO, CASTILLO DEL REY, CASD.	600	VARIAS
25/08/22	CAPACITACION A EMPRESAS	ARMADA NACIONAL - PUESTO FLUVIAL	29	3
25,26/08/2022	FORMADOR DE FORMADORES - ANSV-ITT	DEFENSA CIVIL Y DOCENTES	20	VARIAS
27/08/22	CAPACITACION A EMPRESAS	BATALLON NUEVA GRANADA	29	2
5,12/09/2022	CAPACITACION A ESTUDIANTES	COLEGIO 26 DE MARZO	342	5
8/09/22	CAPACITACIÓN A DOCENTES	I:E JUAN FRANCISCO SARASTI	46	3
10/09/22	CAPACITACION A UNIVERSIDADES	UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER	41	5
26,30/09/2022	CAPACITACION A ESTUDIANTES	I:E JHON F. KENEDY - ESCUELA PRIMERO DE MAYO	233	1
30/09/22	CAPACITACIÓN A DOCENTES	I:E CIUDELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO	42	7
30/09/22	CAPACITACION A EMPRESAS	CONDUCTORES HB SOLUCIONES SERV. ESPECIAL	7	VARIAS
2/10/22	ACOMPAÑAMINETO EN PRACTICAS	UNITEC	20	2
4/10/22	CAMPAÑA DEL USO DEL CINTURON	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS (ECOPETROL)	200	1
4/10/22	CAMPAÑA HAZTE VER EN LA VIA	HOLCIM	150	2
5/10/22	CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES	ESCUELA 1RO DE MAYO	300	2
20/10/22	CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES	INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES	128	6
26/10/22	CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRAN (SEDE E) CAMILO TORRES	187	6
26/10/22	CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL MAGDALENA MEDIO (FUNDESMAG)	29	6
28/10/22	CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALEJANDRO GALVIS GALVIS (SEDE F) CAMILO TORRES	128	6
<b>TOTAL</b>			<b>5616</b>	

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 12 de 96

FECHA	ESTRATEGIA	ENTIDAD	No. PERSONAS	ENLACE - INSTRUCTOR
ENERO - MARZO	MOTODESTREZAS	USUARIOS VARIOS	266	AGENCIA NACIONAL SEG. VIAL
ABRIL - MAYO	MOTODESTREZAS	USUARIOS VARIOS	337	AGENCIA NACIONAL SEG. VIAL
JUNIO - SEPTIEMBRE	MOTODESTREZAS	USUARIOS VARIOS	324	AGENCIA NACIONAL SEG. VIAL
<b>TOTAL</b>			<b>927</b>	

FECHA	ESTRATEGIA	ENTIDAD	No. PERSONAS	ENLACE - INSTRUCTOR
ABRIL - MAYO	EN LA VIA ABRAZA LA VIDA	USUARIOS VARIOS	2038	AGENCIA NACIONAL SEG. VIAL
<b>TOTAL</b>			<b>2038</b>	AGENCIA NACIONAL SEG. VIAL

## CAPACITACION A EMPRESAS:

*Capacitación I.E. Juan Francisco Sarasti*





*HB Servicios Especiales*



*Capacitación Empresa Veolia*



# INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

## INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037  
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 14 de 96



*Capacitación Armada Nacional*





Capacitación Secretaría de Infraestructura





# INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

## INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037  
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 16 de 96



*Capacitación Empresa GLP Multiservicios*





# INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

## INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037  
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 17 de 96



*Capacitación ECOPETROL (Conductores vehículos de carga)*





*Batallón Nueva Granada*





*Unidades Tecnológicas de Santander*



**CAPACITACION A INSTITUCIONES EDUCATIVAS:**

*I.E. Jhon F Kenedy – 1ro Mayo*





*I.E. Ciudadela Educativa – Docentes*



*Colegio Las Americas*



	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 21 de 96

**PROGRAMA 'MOTODESTREZAS' - AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL  
JORNADAS PARA PREVENIR SINIESTRALIDAD DE ACTORES VIALES:**

Desarrollo de jornadas de capacitación teórica y práctica dirigida a los motociclistas con el fin de mejorar destrezas en la conducción, sensibilizar sobre el adecuado comportamiento y cumplimiento de las normas en la vía. Estas actividades se desarrollaron durante toda la presente vigencia . Se realizaron jornadas de inscripción en las diferentes empresas de la ciudad para quienes se desplazan en motocicleta o la utiliza para trabajar.

*Etapa de inscripciones Programa Motodestrezas*

INFORME PRELIMINAR



**¡Inscríbete  
motociclista y  
mejora tus  
habilidades al  
conducir!**

**Miércoles  
22 de diciembre.**

Auditorio tribuna  
occidental estadio Daniel  
Villa Zapata.  
**8:00 a.m.**

**¡Los esperamos!**



INSPECCIÓN DE TRÁNSITO  
Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

*Bomberos Voluntarios*



Veolia



*Comunidad en general*



**ESTRATEGIA: EN LA VIA ABRAZA LA VIDA – ANSV:**



Campaña de seguridad vial, desarrollada por la Agencia Nacional de Seguridad Vial con apoyo de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja. Museo memoria: Cambios en la forma de movernos y la importancia de cuidar nuestra vida en la vía.

- La Esfera: Permite que la ciudadanía reconozca acciones que le ayudan a proteger su vida y la de los demás.



- Busca sensibilizar a los ciudadanos en zonas de mayor concurrencia, sobre la necesidad de reconocer el riesgo y generar factores protectores en las vías que mitiguen la siniestralidad vial y concienciar sobre la movilidad segura.



- Se realizan mensajes visuales y auditivos para los motociclistas, conductores, peatones, ciclistas.





# INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

## INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037  
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 27 de 96



Durante el periodo de Junio a septiembre de 2022 a través de la Campaña de seguridad vial EN LA VIA ABRAZA LA VIDA, en convenio con la ANSV, cuyo objetivo es sensibilizar a los ciudadanos en zonas de mayor concurrencia, sobre la necesidad de reconocer el riesgo y generar factores protectores en las vías que mitiguen la siniestralidad vial y concienciar sobre la movilidad segura; se llevó a diferentes puntos estratégicos de la ciudad.





### CAMPAÑA ¡USTED DECIDE! ... QUIEN LO VA A TRANSPORTAR:

Invita a los actores viales a disfrutar de la mejor manera, en temporada decembrina, es USTED quien decide en que vehículo quiere volver a casa.

Un Taxi es la mejor decisión que puede tomar, esta es una [campaña](#) liderada por la [ITTB](#) para reducir los altos índices de accidentalidad que se registran en el [#Distrito](#)



### ESTRATEGIA FORMADOR DE FORMADORES – ANSV:

En este programa se reportaron 20 personas capacitadas





**ESTRATEGIA: RUTA NACIONAL POR LA SEGURIDAD VIAL ANSV-ITTB:**

Durante los días 10, 11 y 12 de Julio/2022 se realizó en Barrancabermeja la estrategia de la Ruta Nacional por la Seguridad Vial en convenio con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, en el sector del Parque Camilo Torres (Calle 52 carrera 24 y 28) y Parque Infantil (Calle 49 carreras 16 y 17).





### ESTRATEGIA: LA SEGURIDAD VIAL SE TOMA TU COLEGIO – ANSV-ITTB:

Durante los días 13 y 14 de julio de 2022, se adelantaron las jornadas pedagógicas en apoyo a las acciones de los Planes de Movilidad Escolar en Instituciones educativas, dentro del Convenio con la ANSV, donde a través de actividades lúdicas y de juegos, se les reforzó enseñanzas sobre seguridad vial. Se visitaron las siguientes instituciones educativas: Escuela Normal Superior Cristo Rey, Colegio El Rosario, Real de Mares, El Castillo, Castillo del Rey, José Antonio Galán.





	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 32 de 96

### 1.1.2. IP 174. Número de acciones del Plan local de seguridad vial desarrolladas.

*Meta producto:*

*Realizar ocho (8) acciones del Plan local de seguridad vial durante el cuatrienio.*

**Realizaciones:**

- Señalización vial (demarcación metros cuadrados y lineales, mantenimiento de señales verticales, instalación de señales verticales nuevas
- Mantenimiento y operación red de semaforización
- Medidas de tráfico calmado

#### **MANTENIMIENTO A LA RED SEMAFÓRICA DEL DISTRITO:**

Desde la División de Transporte público se adelantó la supervisión al contrato No 035 de 2021, tuvo como objeto la realización del MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN A LA RED DE SEMAFORIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, con el fin de lograr recuperar la funcionalidad en algunas intersecciones que por fallas en los componentes se encontraban fuera de servicio y por otra parte suministrar e instalar los elementos que fueron afectados por los hechos vandálicos en las protestas recientes del paro y que terminaron con el hurto y destrucción de los elementos principales de la semaforización en la intersección de Infraestructura.

#### **Recuperación intersección diagonal 60 calle 63 infraestructura:**

Intersección que semaforiza tres accesos, definidos por la diagonal 60 que tiene orientación noreste – sureste y viceversa, y la Calle 63, que representa el acceso este en doble calzada con separador físico (Vía hacia la glorieta de fertilizantes). Se encontraba semaforizada con semáforos marca TINSA. Se evidenció ausencia del contenido de la caja del controlador, igualmente de algunos de los semáforos, requiriendo los siguientes componentes:

- Mantenimiento preventivo del controlador (soplado, limpieza, aplicación limpieza de contactos.
- Limpieza para el gabinete se incluyó pintura del gabinete.

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>	
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022

- Operación local de la intersección.
- Suministro e Instalación cuatro de tarjetas de potencia para controlador 32TFI
- Suministro e Instalación cuatro de tarjetas de control para controlador 32TFI
- Suministro e Instalación de 108m de cable encauchetado 3x16
- Suministro e Instalación de 430m de cable encauchetado 4x16
- Suministro e instalación de BRAKERMATIC para protección de voltaje.
- Cuatro (4) semáforos S1.
- Tres (3) semáforos S2.
- Cuatro (4) semáforos S3

*Recuperación intersección diagonal 60 calle 63, INFRAESTRUCTURA*



### **Intersección El bambú. Av. 39 con calle 60:**

Intersección formada por la Av. 39 de dos calzadas en orientación del Suroeste al Noreste y viceversa y la Calle 60 en una sola calzada, orientada en sentido este – oeste y viceversa. Los semáforos son SIEMENS, se encuentra fuera de funcionamiento por falla eléctrica.



*Intersección El Bambú Av. 39 calle 60*



### **Intersección polideportiva Torcoroma - Transv. 55 con Carrera 21:**

Este punto se encuentra conformado por una intersección vial, compuesta por dos accesos ubicados en la Transv. 55 y uno ubicado en la Carrera 21. Esta intersección está operada por un controlador marca TINSA; No se encontraba en funcionamiento debido a necesidad de tarjetas de potencia. Se realiza el suministro e instalación de las tarjetas. El estado físico de la intersección semafórica es satisfactorio, salvo la necesidad de aplicación de pintura en base de postes anticorrosiva para evitar deterioro de tornillería y aplicación de pintura para postes tipo T1 y T2. Los ítems ejecutados para la presente intersección:

- Mantenimiento preventivo del controlador (soplado, limpieza, aplicación limpieza de contactos.
- Limpieza para el gabinete se incluyó pintura del gabinete.
- Suministro e Instalación de dos tarjetas de potencia.
- Operación local de la intersección.

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 35 de 96

*Intersección polideportiva Torcoroma: Transv. 55 con Carrera 21:*



#### **Intersección Heladería la 60 - Carrera 19 con Calle 60:**

Este punto se encuentra conformado por una intersección vial, compuesta por dos accesos ubicados en la calle 60 y uno de la carrera 19. Esta intersección está operada por un controlador marca TINSA; se encuentra en funcionamiento. Fue necesario realizar el mantenimiento y limpieza de gabinete. Se realizó cambio de fusible de seis amperios. Actividades de la presente intersección:

- Mantenimiento preventivo del controlador (soplado, limpieza, aplicación limpieza de contactos).
- Limpieza para el gabinete se incluyó pintura del gabinete.
- Suministro e Instalación de fusibles para protección de sobrecarga, de 6 amperios.
- Operación local de la intersección

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 36 de 96

*Intersección heladería la 60: Carrera 19 con Calle 60.*



#### **Intersección Planada el Cerro - Calle 33 con carrera 52:**

Este punto se encuentra conformado por una intersección vial, compuesta por dos accesos ubicados en la Calle 33 y dos ubicados en la Carrera 52. Esta intersección está operada por un controlador marca TINSA; se encuentra en funcionamiento. Se realiza mantenimiento preventivo, limpieza y pintura para gabinete. El estado físico de la intersección semafórica es satisfactorio, salvo la necesidad de aplicación de pintura en base de postes anticorrosiva para evitar deterioro de tornillería y aplicación de pintura para postes tipo T1 y T2. Los ítems ejecutados para la presente intersección:

- Mantenimiento preventivo del controlador (soplado, limpieza, aplicación limpieza de contactos.
- Limpieza para el gabinete se incluyó pintura del gabinete.
- Operación local de la intersección

Con el fin de garantizar el mantenimiento de los semáforos que operan en el Distrito, se suscribió el contrato No 031 de agosto 31 de 2022, de esta forma se han intervenido intersecciones vehiculares de los sitios conocidos como La Porra (Calle 60 con Av Cra 36), Diego Hernández de Gallegos (Calle 60 con Cra 28), Infraestructura (Diag. 60 con Calle 66D), Paso Nivel (Av. 36 con Paso Nivel), luego de que fueran vandalizados para el hurto de conductores de cobre y quedaran los cruces sin semaforización.



Se realizó el mantenimiento preventivo en las siguientes intersecciones semafóricas:

Mantenimiento Preventivo Intersección Semafórica		
CLL 52 CRA 11	CLL 49 CRA 14	DG 60 - CLL 66D (INFRA)
CLL 50 CRA 11	CLL 54 CRA 19	CLL 53 - CRA 20
CLL 52 Y 51 CON CRA 17	CLL 54 CRA 24	CRA 52 CLL 33
CLL 52 Y 51 CON CRA 19	CLL 67 CRA 20	DIAG. 59 TRANSV. 44 (MI GRANJITA)
CLL 52 CRA 20	AV. 36-PASO NIVEL	CLL 60 - CRA 21
CLL 52 CRA 24	AV 25 AGOST CLL 67	CRA 12 DIAG 56
CLL 52 CRA 28	CLL 60 CRA 28	CRA 24 CLL 64
CLL 52 CRA 30	CLL 52A CRA 39 EL UNO	CLL67 - CRA 24
CLL 50 CRA 28	CLL 52A CRA 34C CHIFLITA	TRANSV 55A CRA 21
CLL 49 CRA 17 - 16	CLL 60 CRA 19	CLL 71 CRA 24
CLL 49 CRA 18	CLL 60 - AV 36	CRA 36D CLL 52
CRA 28 CLL 48	CLL 50 CRA 25	CRA 35 CLL 56

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 38 de 96

<b>Mantenimiento Preventivo Intersección Semafórica</b>		
CRA 28 CLL 45	CRA 17 - DIAG 56	DG 60 CAI BOSTON
CLL 48,49 Y 50 CRA 22	CLL 48 - CRA 25	CLLE 60 CRA 39 BAMBU
CLL 50 CRA 18 Y 19	CLL 50 - CRA 15	CLLE 30 CRA 52 CERRO

**Inversión: \$280.000.000.** Recursos de semaforización.

### **DISEÑOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE TRÁFICO CALMADO:**

Cumplida etapa de diseño y socialización con la ITTB y la comunidad de los nuevos diseños para implementar medidas de tráfico calmado en 11 puntos críticos de accidentalidad en la ciudad en:

- Avenida 39 - calle 54 Cra 37 comuna 5
- Diagonal 60 calle 77 vía Llanito (I.E. Juan Francisco Sarasti)
- Calle 53 Cra 17 y 19 Barrio Torcoroma
- Cra. 34c entre calle 52 y 52a. Barrio Santana
- Calle 61 Diagonal 60 y carrera 34 B. Las Camelias, cruce Postobón
- Diagonal 60 transversal 45 Defensa Civil Barrio Las Granjas. Comuna 6
- Diagonal 57 Transversal 43C B. El Progreso. Comuna 6.
- Carrera 60 Calle 45<sup>a</sup> (Merilectrica –Terrazas del puerto) comuna 7
- Calle 52<sup>a</sup> carrera 37 barrio Provivienda Comuna 5
- Carrera 17 calle 54 Barrio Uribe, Comuna 2
- Diagonal 62 carrera 43 y transversal 42

Aprobada obra para implementar medidas de tráfico calmado en la Diagonal 60 calle 77 vía Llanito (Institución Educativa Juan Francisco Sarasti).





Señalización horizontal:

Descripción	Cant.
Señalización de pasos peatonales, líneas de pare, senderos, flechas, urbanismo, entre otras.	882 Mt <sup>2</sup>
Total	882 Mt <sup>2</sup>

*Señal Vertical Pare- Calle 51 – carrera 10 - Mano Rotaria*





*Instalación de Señal Vertical Pare- Carrera 22 Calle 49*



*Instalación de Señal Vertical Pare- Las Granjas – Transv. 44 Diag 62.*





### INSTALACIÓN DE SEÑALES VERTICALES NUEVAS:

*Instalación señal vertical de PARE, en la calle 45ª con carrera 21, Barrio Buenos Aires II.*





### MANTENIMIENTO SEÑALES VERTICALES:



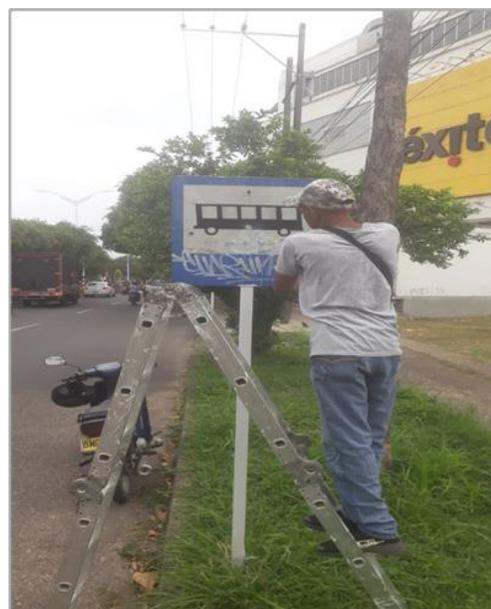
Durante el periodo de abril a mayo de 2022 se realizaron mantenimiento a setenta (70) señales verticales en el sector comercial de la ciudad.



*Mantenimiento señal vertical de Pare Calle 49ª carrera 11*



*Mantenimiento señal vertical de Paradero de Bus Carrera 11 calle 50.*



	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>	
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022

### Señalización Colegio Agropecuario La Fortuna:

En alianza con la Junta de Acción Comunal, padres de Familia, Batallón y La Inspección de Tránsito se aunaron recursos para la demarcación de Zona Escolar frente al Colegio Agropecuario La Fortuna Sede A y se instaló un reductor de velocidad tipo resalto portátil, con miras a mejorar las condiciones de seguridad vial para la población estudiantil.

*Señalización vía frente a la I.E Colegio Agropecuario La Fortuna, sede A, Septiembre 3 de 2022.*



### Señalización plaza de mercado Torcoroma:

En alianza con la Asociación de Inquilinos de la Plaza de Mercado Torcoroma y la Inspección de tránsito se aunaron recursos para la demarcación de zonas de estacionamiento, zonas peatonales y urbanismo táctico a los alrededores de la Plaza de Mercado Torcoroma. Septiembre 20 al 23 de 2022.



*Aplicación de urbanismo táctico en zonas peatonales de la Plaza de Mercado Torcoroma, Septiembre 20 al 23 de 2022.*



	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 47 de 96

### 1.1.3. IP 175. Política pública de movilidad y seguridad vial presentada.

*Meta producto:*

*Formular y presentar al Concejo Distrital una (1) política pública de movilidad y seguridad vial durante el cuatrienio.*

La formulación de la política pública se programará para la vigencia 2023.

Acciones previas a la formulación:

- Actualización Plan Local de Seguridad Vial (En ejecución fase 2 grupos focales).
- Gestionar la adopción del Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Distrito de Barrancabermeja. (Incluido en presupuesto 2023 recursos para la formulación y adopción).
- En diseño 12 Planes de movilidad escolar con las instituciones educativas- (Insumos para aportar a la formulación de la política pública).

#### **ACTUALIZACIÓN PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL:**

Mediante contrato No. 103 entre la Agencia Nacional de seguridad vial y el consorcio territorial 004, se apoya al Distrito de Barrancabermeja en la actualización del Plan Local de Seguridad Vial. Gestión de recursos por valor estimado de **\$300.000.000**.

Se convoca al comité municipal de seguridad vial desarrollando la metodología propuesta por la Agencia Nacional de Seguridad Vial, de esta forma se suministra información requerida para el diagnóstico, puntos de mayor siniestralidad, causalidad en la ocurrencia de siniestros viales.

Se trabajan diferentes grupos focales; institucionalidad, actores motorizados, actores no motorizados (peatones, usuarios de bicicleta y modos activos).



Metodología actualización Plan Local de Seguridad Vial.

### FORMULACIÓN PLANES DE MOVILIDAD ESCOLAR:

Se realizó acompañamientos a Instituciones Educativas en la formulación de los Planes de Movilidad Escolar y conformación del comité de seguridad vial del PME:

- PME INSTITUCIÓN EDUCATIVA BLANCA DURAN DE PADILLA: Junio 06 de 2022: Reunión I.E. Blanca Durán de padilla, con rector, representante de padres de familia y de estudiantes, para analizar la situación de movilidad en el entorno educativo de la institución educativa en el corregimiento El Centro. Se explicó el proyecto que se radicó en planeación para la implementación de Medidas de Seguridad Vial y avances del Plan de Movilidad Escolar, se planteó iniciar capacitaciones con la comunidad educativa a partir del mes de julio.





- Acompañamiento a la conformación del Comité de seguridad vial del Plan de Movilidad Escolar a la I.E Blanca Duran de Padilla, en el corregimiento El Centro (Junio 9 de 2022):.



- PME INSTITUTO TÉCNICO EN COMUNICACIONES – INTECOBA: Junio 14 de 2022: Acompañamiento a la conformación del Comité de seguridad vial del Plan de Movilidad Escolar a la Institución Educativa Intecoba.



	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 50 de 96

- PME INSTITUCIÓN EDUCATIVA VEINTISÉIS DE MARZO: Junio 14 de 2022: Acompañamiento a la conformación del Comité de seguridad vial del Plan de Movilidad Escolar a la Institución Educativa Veintiséis de Marzo.



## 1.2. PRODUCTO 55. SISTEMA ESTRATÉGICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD.

### 1.2.1. IP 176. Número de estrategias de gestión realizadas para construir el terminal de transporte terrestre.

*Meta producto:*

*Realizar dos (2) estrategias de gestión para construir el terminal de transporte durante el cuatrienio.*

En cumplimiento a las metas de Plan de Desarrollo se viene adelantado actividades asociadas con aspectos preliminares del proyecto de terminal de transporte de pasajeros para el Distrito de Barrancabermeja.

Se mantiene abierto el espacio de participación a todas las empresas de transporte de pasajeros por carretera que estén interesadas en participar en la constitución de la asociación encargada de gestionar la elaboración de los estudios técnicos, construcción y operación del terminal de transporte, han participado las siguientes empresas:



- COPETLAN LTDA.
- EMPRESA DE TRANSPORTE LUSITANIA
- COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TAXISTAS Y TRANSPORTADORES UNIDOS "COTAXI"
- COOTRANSMAGDALENA
- OPTYMA DE COLOMBIA
- EXPRESO BRASILIA
- TRASANDER S.A
- COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA.
- COOPMOTILONES



Reunión 04 de agosto empresas de transporte.

Queda manifiesto por parte de todos los asistentes, el común acuerdo para realizar estudio preliminar mediante el cual se recomienda técnicamente la constitución del tipo de sociedad o asociación más conveniente, para sustentar ante el concejo distrital la solicitud de facultades al señor alcalde y proceder con la legalización.

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja se encargará de realizar el estudio antes referido, para lo cual se sugiere un plazo no superior a tres meses.

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 52 de 96

### 1.2.2. IP 177. Metros lineales de cicloinfraestructura construida.

*Meta producto:*

*Construir treinta y seis mil doscientos (36.200) metros lineales de cicloinfraestructura durante el cuatrienio.*

Mediante oficio No. DTT-113 (radicado 10040-000015658) se solicitó a la oficina de planeación distrital asignar el cumplimiento de esta meta a la Secretaría de Infraestructura, teniendo en cuenta que se trata de una obra de infraestructura vial. La petición fue aprobada, no obstante, la ITTB apoyará en los criterios técnicos de seguridad vial que sean de su competencia.

### 1.2.3. IP 178. Número de estrategias implementadas para fomentar el uso de modos de transporte sostenible.

*Meta producto:*

*Implementar dos (2) estrategias para fomentar el uso de modos de transporte sostenible durante el cuatrienio.*

Se realizaron las siguientes acciones que buscan que el parque automotor del Distrito sea más eficiente y menos impactante con el entorno:

- **Decreto No. 0238 de 2022**, por medio del cual se declara el día 16 de septiembre de 2022 como día sin carro para la promoción de la actividad física y el uso de la movilidad sostenible por parte de los servidores públicos y contratistas del Distrito de Barrancabermeja y de los Entes Descentralizados de la ciudad. Esta actividad tiene por objetivo promover el uso de la bicicleta y medios de transporte sostenible, como un mecanismo alternativo de transporte en el Distrito de Barrancabermeja, ya que favorece la salud pública y genera beneficios en materia ambiental y de movilidad. Para el desarrollo de esta actividad se realizó la socialización y divulgación a las diferentes sectoriales del Distrito, y se llevaron diferentes actividades que promovieron la actividad física.

Entidades participantes: Secretarías y Entes Descentralizados del Distrito.

Se presenta registro fotográfico de las actividades realizadas por algunas de las entidades del Distrito, registradas en redes sociales:



# INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

## INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037  
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 53 de 96

**Inderba**  
16 de septiembre a las 14:05

En Inderba nos tomamos muy en serio el día sin carro decretado por la sostenibilidad ambiental

Fue un momento aprovechado para llegar en bicicleta y hasta caminando a nuestro lugar de trabajo, donde además realizamos una jornada de actividad física musicalizada.

Acá te compartimos lo mejores momentos



**Contraloría Barrancabermeja**  
15 de septiembre a las 17:23

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, se une a la iniciativa del día sin carro en el Distrito de Barrancabermeja

La Jornada Laboral será de 8:00 a.m. hasta las 2:00 p.m., el día 16 de septiembre de 2022, para los funcionarios que demuestren, que utilizaron un medio de transporte sostenible para la movilidad en este día.

Con lo anterior, se busca promocionar la actividad física como conducta de salud, favorecer conductas de estilo de vida saludable, prevenir factores... **Ver más**



**Tránsito y Transporte De Barrancabermeja**  
16 de septiembre a las 07:25

#DiaSinCarro

Trabajadores y contratistas de la #ittb se dieron cita hoy en el sector del Cristo Petrolero con el objetivo de salir de la rutina, promover la actividad física y crear cultura en Movilidad #Sostenible y #Segura

#MovilidadSegura #SeguridadVial #enlaviasalvalavida #Semáforos #ITTb



- **Presentación del Proyecto “Diseño e Implementación de electrolineras y fotolineras en Barrancabermeja y su área circunvecina”**, el cual se está realizando con emprendedores de la ciudad, la asesoría y direccionamiento de la Secretaría de Empleo, Empresa y Emprendimiento bajo el Programa Ruta E; y el acompañamiento de la ITTB. Para esta actividad, se han realizado reuniones conjuntas con la Secretaría de Empleo, Empresa y Emprendimiento, a fin de realizar la viabilidad y plan de negocio del mismo.



	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 55 de 96

#### 1.2.4. IP 179. Porcentaje de rutas de transporte público terrestre modificadas.

*Meta producto:*

*Modificar el 12% de las rutas de transporte público en el Distrito durante el cuatrienio.*

Cumplido mediante resolución No. 1768, POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN EN EL RECORRIDO DE DOS RUTAS DE TRANSPORTE URBANO COLECTIVO DE PASAJEROS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. Ejecutado por gestión apoyo técnico del Recurso humano \$21.000.000

### 1.3. PRODUCTO 56. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

#### 1.3.1. IP 180. Número de acciones de fortalecimiento institucional ejecutadas

*Meta producto:*

*Ejecutar cuatro (4) acciones de fortalecimiento institucional durante el cuatrienio.*

Como acciones de fortalecimiento institucional se han realizado las siguientes gestiones:

- Fortalecimiento de actividades técnicas, tecnológicas, jurídicas y administrativas para mejorar la gestión institucional, contratación de personal de apoyo a la gestión y apoyo profesional.

INVERSIÓN: \$ 138.900.000

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 56 de 96

## 2. SEGURIDAD VIAL

### 2.1. DIVISIÓN TÉCNICA

#### 2.1.1. VISITAS TÉCNICAS.

Durante lo corrido de la vigencia 2022, en atención a las diferentes solicitudes de la comunidad relacionadas con temas de señalización, reducción de velocidad y seguridad vial, se han realizado las siguientes visitas técnicas a diferentes sectores, donde se atiende la comunidad, se hace un inventario de necesidades, que son insumo para los proyectos de inversión de la entidad con base en la priorización.

No.	FECHA	COMU-NA	BARRIO	DIRECCIÓN
1	26/01/2022	3	Ciudadela Pipatón	Calle 73 No. 34B-13
2	24/01/2022	5	La Esperanza	Clle 60 Cra 34E – Calle 66 Cras 37 Y 38
3	26/01/2022	7	Minas del Paraíso	Cra 49 entre Calle 40 Bis 1 y 40 Bis 3
4	26/01/2022	7	El Campín	Cra 64 entre Clle 44 Y Clle 44C
5	26/01/2022	7	Altos del Campestre / Campestre	Clle 40A con Cra 54 / Clle 40 con Cra 59
6	1/02/2022	3	Luis Eleazar	Cra 31 y Cra 32 entre Calles 76b y 76c
7	1/02/2022	4	La Toca	Clle 33 y Clle 34 entre Cras 52 y 53
8	15/02/2022	2	Galán Gómez (UNIPAZ nocturna)	Cra 28 entre Clles 53 Y 54
9	24/02/2022	2	Galán Gómez (Liceo Oso Meloso)	Clle 57 entre Cra 24 Y Cra 28
10	24/02/2022	4	Buenavista	
11	2/03/2022	5	La Independencia	Cra 54 con Calle 52A
12	2/03/2022	3	San Silvestre	Calle 83 entre Cra 39 y Diagonal 60
13	2/03/2022	4	Tamarindos Club	Carrera 46 con Calle 36 B
14	22/03/2022	7	Villarelis II Etapa	Calle 54 entre Diag 60 Y Calle 48A
15	24/03/2022	2	Galán Gómez	Calle 60 entre Cra 17 Y Cra 18A
16	24/03/2022	2	Olaya Herrera	Cra 13 entre Diagonal 55 Y Calle 53A
17	24/03/2022	5	Las Camelias	Carrera 34A con Calle 59
18	24/03/2022	1	Tres Unidos	Calle 44 con Carrera 30
19	6/04/2022	La Fortuna	Corregimiento La Fortuna	Vía Principal Centro Poblado

**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA****INFORME DE GESTIÓN**Código: PCM-FR037  
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 57 de 96

No.	FECHA	COMU-NA	BARRIO	DIRECCIÓN
20	28/04/2022	3	Colinas del Norte, Caminos de San Silvestre, Jerusalén, Santa Isabel y Brisas de la Libertad	Comuna 3 (PROYECTO INFRAESTRUCTURA)
21	11/05/2022	3	Belén	Cra 33 con Clle 77A
22	16/05/2022	2	Olaya Herrera y Torcoroma	Comuna 2 (PROYECTO INFRAESTRUCTURA)
23	16/05/2022	4	Villa Rosa, Los Pinos, Las Colmenas, Buenavista I Etapa, Miradores del Pipatón y Buenavista	Comuna 4 (PROYECTO INFRAESTRUCTURA)
24	16/05/2022	5	Las Camelias y Barrancabermeja	Comuna 5 (PROYECTO INFRAESTRUCTURA)
25	17/05/2022	6	Las Granjas, 20 de Julio, Los Alpes, Brisas del Oriente, Corinto, Bostón, San Pedro y El Progreso	Comuna 6 (PROYECTO INFRAESTRUCTURA)
26	17/05/2022	7	Divino Niño, El Poblado, Villarelys II, Maria Eugenia, El Campín, Urbanización El Campestre y Altos del Campestre	Comuna 7 (PROYECTO INFRAESTRUCTURA)
27	11/05/2022 18/05/2022 19/05/2022	Distintas zonas de la ciudad	Sedes Educativas del Veintiseis de Marzo, Instituto Técnico Superior de Comercio, Camilo Torres Restrepo, Jhon F Kenedy, Juan Francisco Sarasti, Ciudadela Educativa del Magdalena Medio, Diego Hernández de Gallegos, Jardín Infantil Tilatá y Liceo Amiguitos	Instituciones Educativas
28	18/05/2022 24/05/2022	1	Colombia (Calle Centenario)	Calle 50 entre Carrera 28 y Carrera 11
29	25/05/2022	4	Buenavista (Agentes de tránsito)	Diag 58 y 59 con Transversal 20
30	2/06/2022	2	Aguas Claras	Cra 17 con Clle 64
31	8/06/2022	6	Barrancabermeja	Clle 52A con Carrera 43
32	8/06/2022	2	Colegios Infantas, Miramar y Parnaso	Clle 64 con Cra 17 y Cra 20
33	8/06/2022	1	Buenos Aires 2	Cra 21 # 45A-04
34	9/06/2022	El Centro	Insitución Educativa Blanca Durán de Padilla Sede A y B	Vía Principal Corregimiento El Centro
35	14/06/2022	7	Pablo Acuña	Vía Principal

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 58 de 96

No.	FECHA	COMU-NA	BARRIO	DIRECCIÓN
36	8/07/2022	4	Santa Bárbara	Cra 35 Y Cra 34 entre Diag 36 Y Clle 38
37	27/07/2022	La Fortuna	Megacolegio La Fortuna	Vía La Lizama - Pozo Nutria
38	6/09/2022	2	Torcoroma	Carrera 20 con Calle 56
39	15/09/2022	1	Colombia (Calle Centenario)	Calle 50 entre Carrera 28 y Carrera 11
40	06/10/2022	6	Las Granjas	Diagonal 60 No. 45 -228
41	21/10/2022	5	Miraflores	Carrera 34
42	27/10/2022	5	Alcázar	Calle 58 Carrera 36 D

## 2.2. CUERPO OPERATIVO.

### 2.2.1. CIFRAS DE ACCIDENTALIDAD.

#### Accidentes:

De la vigencia 2022, se tiene el siguiente reporte de accidentes:

DESCRIPCIÓN	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22
SOLO DAÑOS	14	15	16	19	26	19
CON LESIONES	13	21	28	17	14	15
CON OCCISOS	3	0	2	5	1	1
<b>TOTAL ACCIDENTES</b>	<b>30</b>	<b>36</b>	<b>46</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>35</b>



# INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

## INFORME DE GESTIÓN

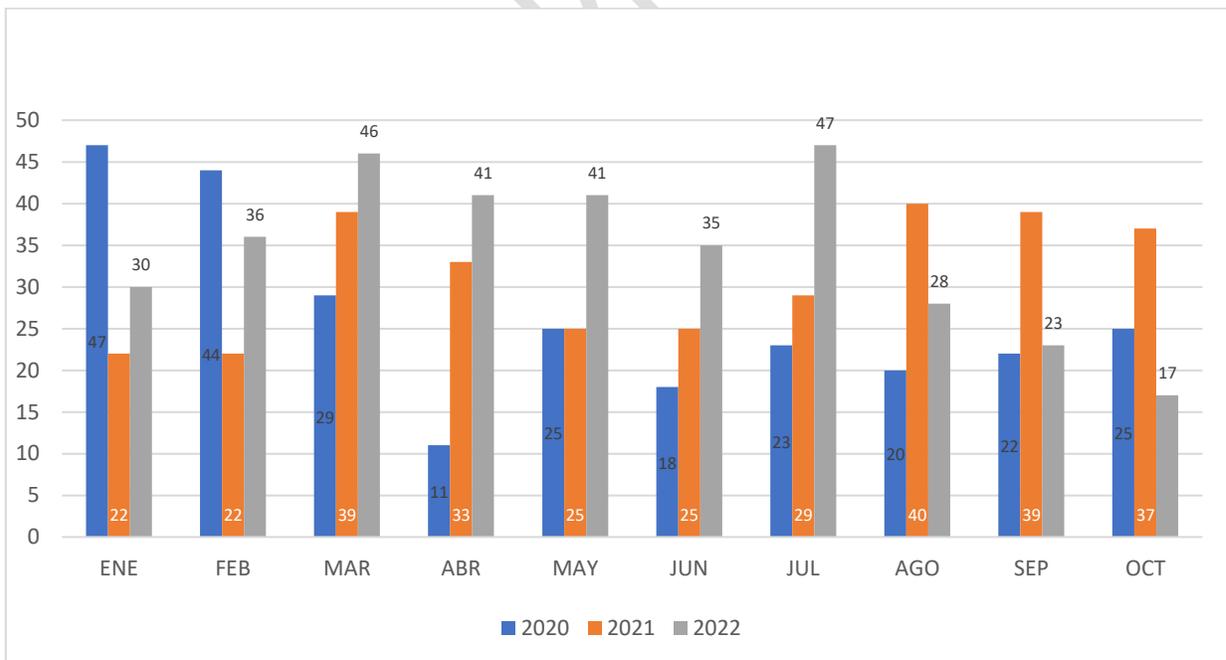
Código: PCM-FR037  
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 59 de 96

DESCRIPCIÓN	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	Acumulado 2022
SOLO DAÑOS	21	19	6	3	158
CON LESIONES	22	8	14	11	163
CON OCCISOS	4	1	3	3	23
<b>TOTAL ACCIDENTES</b>	<b>47</b>	<b>28</b>	<b>23</b>	<b>17</b>	<b>344</b>

Comparativo Accidentes 2020 - 2021 -2022:

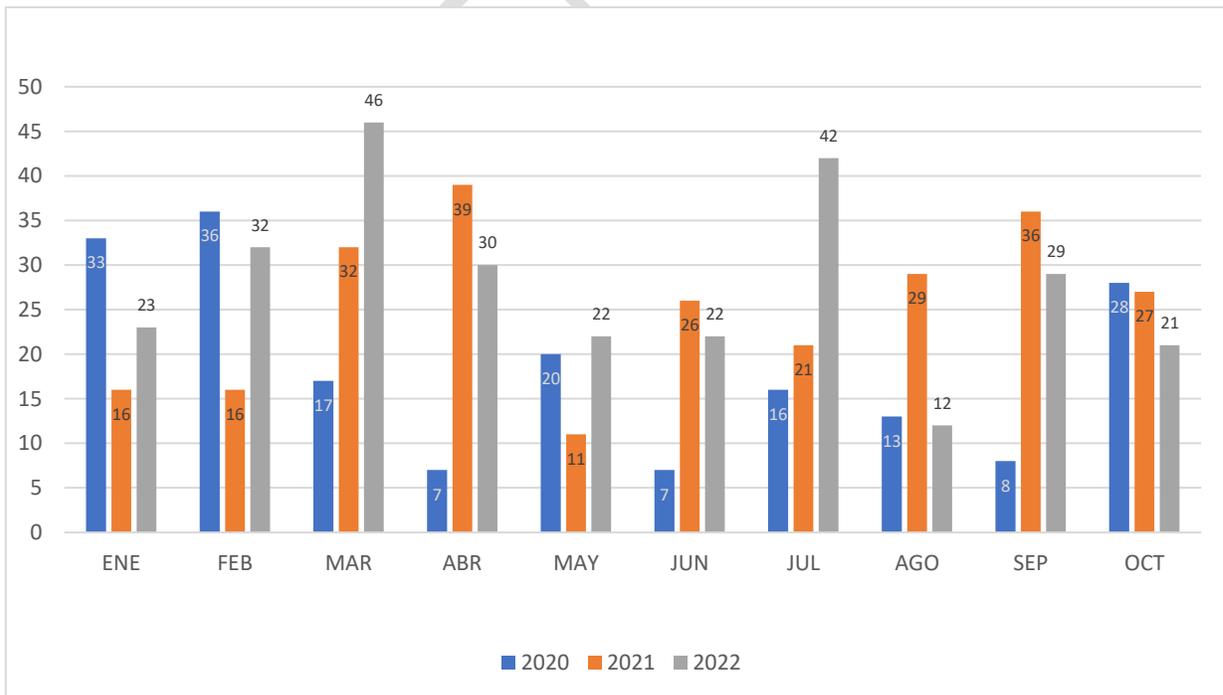


### Lesionados:

DESCRIPCIÓN	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22
No. DE LESIONADOS	23	32	46	30	22	22
RECONSTRUCCIONES DE ACCIDENTES	6	6	6	6	10	10

DESCRIPCIÓN	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	Acumulado 2022
No. DE LESIONADOS	42	12	29	21	<b>279</b>
RECONSTRUCCIONES DE ACCIDENTES	11	11	9	9	<b>84</b>

### Comparativo Lesionados 2020 – 2021 -2022:





# INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

## INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037  
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

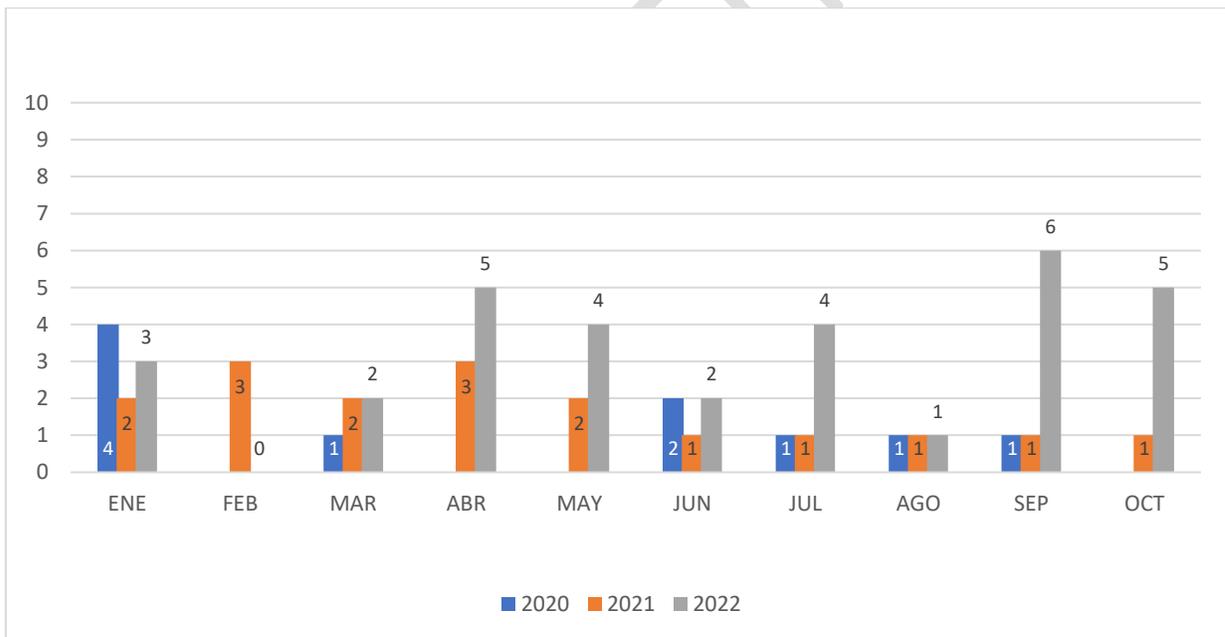
Página 61 de 96

### Occisos:

DESCRIPCIÓN	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22
OCCISOS	3	0	2	5	4	2

DESCRIPCIÓN	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	Acumulado 2022
OCCISOS	4	1	6	5	32

### Comparativo Occisos 2020 – 2021 -2022:



Este reporte hace parte de los datos internos de la gestión operativa del Cuerpo motorizado de la ITTB. La cifra general de siniestralidad es manejada a través del portal de la Agencia Nacional del Seguridad Vial ANSV.

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 62 de 96

### 2.2.2. OPERATIVOS DE CONTROL.

A continuación se presenta información de los operativos de control realizados, durante la vigencia 2022, los cuales buscan salvaguardar la vida de toda la ciudadanía del Distrito:

DESCRIPCIÓN	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22
Operativos ITTB	61	56	56	58	62	60
No. de comparendos	683	792	631	547	592	583
No. de Vehículos Inmovilizados	255	298	285	252	319	285
Operativos con la Superintendencia de Puertos y Transporte	0	8	9	6	7	7
No. de comparendos	0	193	212	145	154	68
No. de Vehículos Inmovilizados	0	81	99	78	99	38

DESCRIPCIÓN	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	Acumulado 2022
Operativos ITTB	62	62	60	61	<b>598</b>
No. de comparendos	833	1381	1332	1216	<b>8590</b>
No. de Vehículos Inmovilizados	357	550	472	31	<b>3443</b>
Operativos con la Superintendencia de Puertos y Transporte	5	7	7	7	<b>63</b>
No. de comparendos	201	148	130	182	<b>1433</b>
No. de Vehículos Inmovilizados	73	54	62	157	<b>641</b>



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

### INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037  
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 63 de 96

En el siguiente registro fotográfico se evidencia operativos realizados en diferentes sectores del Distrito:





# INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

## INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037  
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 64 de 96





## 2.3. DIVISIÓN TRANSPORTE PÚBLICO.

### 2.3.1. TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL

Con el fin de contrarrestar el incumplimiento a las disposiciones normativas en materia de transporte, se adelantaron operativos de control mediante los cuales se verificaron el porte y vigencia de los documentos que sustentan la operación de vehículos de servicio público individual. Se procedió con la elaboración de informes de transporte y la consecuente inmovilización en los casos procedentes.



Acciones de control al transporte en diferentes puntos de la ciudad.

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 66 de 96

## **TRAMITES DE TRANSPORTE PÚBLICO:**

**TARJETAS DE OPERACIÓN:** Se han gestionado 787 tarjetas de operación.

**CAMBIOS DE SERVICIO DE PÚBLICO A PARTICULAR:** En la modalidad de servicio especial se han realizado 39 cambios y en la modalidad de taxis 6 cambios.

**DESVINCULACIONES ADMINISTRATIVAS POR TRASLADOS, CANCELACIÓN MATRICULA Y CAMBIO DE SERVICIO:** Se han gestionado 65 desvinculaciones.

**REPOSICIÓN TAXIS NUEVOS:** Para el ingreso de vehículos tipo taxi por reposición o renovación se exige obligatoriamente que estos sean cero kilómetros y matriculados inicialmente en este Organismo de Tránsito, no se permiten cambios de empresa desde otros municipios, así se encuentren operando en Yondó o Puerto Wilches y matriculados en Barrancabermeja. Lo anterior en cumplimiento a las disposiciones del Decreto 1079 de 2015. Se expidieron certificados de disponibilidad de capacidad transportadora para 20 vehículos.

**CAMBIOS DE EMPRESA:** Finalmente, se informa que se han autorizado en total 52 cambios de empresa en la modalidad de taxi.

### **2.3.2. TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE PASAJEROS**

Teniendo en cuenta diferentes incumplimientos por parte de las empresas de transporte habilitadas para el servicio urbano, asociados con la prestación del servicio, como, número de rutas de transporte en servicio, cantidad de vehículos en operación, frecuencias de despachos, horarios, se han realizado requerimientos que no son contestados, por lo cual se toma la decisión de dar inicio a las acciones administrativas para declarar la vacancia de las rutas que no se están prestando.

Se asignan unidades de tránsito para realizar el proceso de aforo de busetas registrando y evidenciando el parque automotor despachado por las empresas en diferentes días en cada ruta autorizada, de esta forma se soportarán los actos administrativos mediante los cuales se aperturen las respectivas investigaciones.



Aforo 19 de agosto de 2022



Aforo 24 de agosto de 2022

### MODIFICACIÓN DE RUTAS DE TRANSPORTE:

Considerando las solicitudes de residentes en el sector de la comuna siete, Urbanización Terrazas del Puerto, Ciudadela sol de Oriente y Ciudadela Centenario, y las recomendaciones dadas en el último ESTUDIO TÉCNICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA, CALIDAD Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO Y SUB URBANO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, se expide la resolución No. 1768 del 13 de julio de 2022.

Ruta No. 8 ( Terminal comercio – Torcoroma – Car. 28 – Intercambiador – Call. 37 – anillo Vial Paraíso – Campestre – Nueve de abril ingresa por la vía hacia Terrazas del puerto – glorieta medielectrica – retorno por la misma vía para salir a la calle 64 y continuar el recorrido – Minas del paraíso – Los Corales – María Eugenia – El Campín – Villarelys – Pozo 7 – Infraestructura – Glorieta Cavipetrol – comercio – Terminal.

Ruta No. 21 (Terminal Comercio – Car. 11 – Glorieta Cavipetrol – Car. 28 – Paso nivel – Las Camelias – Pozo 7 – Vía Villarelys – nueve de abril - ingresa por la vía hacia Terrazas del puerto – glorieta medielectrica – retorno por la misma vía para salir a la calle 64 y continuar el recorrido – Campín – María Eugenia - Bonanza - Call. 37 - Intercambiador - Car. 28 – Call 50 – Car. 11 – Comercio – Terminal.

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 68 de 96

**ELABORACIÓN ESTUDIO TÉCNICO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA TARIFA EN EL SERVICIO PÚBLICO COLECTIVO DE PASAJEROS:**

Se realiza el proceso de toma de información de insumos y mantenimiento de vehículos de servicio público colectivo de pasajeros, encuestas a propietarios y/o conductores, se aplica la metodología establecida por el Ministerio de Transporte calculando el valor del pasaje en \$2.000, se presentará para consideración del señor Alcalde.

DATOS GENERALES. (VEHICULO, KILOMETRAJE, VALOR Y DATOS OPERATIVOS)			
TIPO DE VEHICULO	MARCA:	MODELO	
MICROBUS	CHEVROLET	2005	
VALOR COMERCIAL:	\$50.000.000 PAX-MES	3198 KM-MES	4420

	\$/KM	SUBTOTAL	% TOTAL
<b>1. COSTOS VARIABLES</b>		<b>1096,7</b>	<b>75,64%</b>
1.1. COMBUSTIBLES	376,9		25,99%
1.2. LUBRICANTES	57,2		3,95%
1.3. LLANTAS	94,5		6,52%
1.4. MANTENIMIENTO	134,6		9,29%
1.5 SALARIOS Y PRESTACIONES	365,9		25,23%
1.6. SERVICIOS DE ESTACION	67,6		4,66%
<b>2. COSTOS FIJOS</b>		<b>218,2</b>	<b>15,05%</b>
2.1. GARAJE	33,9		2,34%
2.2. ADMINISTRACION Y RODAMIENTO	120,6		8,32%
2.3. IMPUESTOS	10,0		0,69%
2.4. SEGUROS	53,6		3,70%
<b>3. COSTOS DE CAPITAL</b>		<b>135,0</b>	<b>9,31%</b>
3.1. RECUPERACION DE CAPITAL	45,9		3,16%
3.2 RENTABILIDAD	89,1		6,15%
<b>TOTAL COSTO POR KILOMETRO RECORRIDO</b>		<b>1449,9</b>	

<b>INGRESO NORMAL REQUERIDO: \$/MES</b>	<b>\$ 6.408.535</b>	<b>\$/KM:</b>	<b>\$1.449,9</b>
---	---------------------	---------------	------------------

<b>TARIFA</b>	<b>(\$/PAX)</b>	<b>\$ 2.003,9</b>
---------------	-----------------	-------------------

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>	
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022

Observando las intervenciones del gobierno nacional en virtud al artículo 99 del Plan Nacional de Desarrollo, en diferentes ciudades intermedias como Pasto, Sincelejo, Santa Marta, Valledupar, Montería, Armenia, Popayán y Neiva, en las cuales se están implementado SETP con inversiones en infraestructura vial, flota de busetas, patios para mantenimiento, tecnología para gestión y control de flota con sistemas GPS, y teniendo presente la necesidad de evaluar alternativas de solución a la situación por la que atraviesa el sistema de transporte terrestre colectivo urbano y suburbano de pasajeros en el distrito de Barrancabermeja, se han desarrollado reuniones con profesionales de la Universidad Nacional con el fin de definir alcances y aspectos técnicos para el proceso de contratación de la **formulación del Plan de Movilidad Segura y Sostenible**, igualmente la **Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Sistema Estratégico de Transporte**, como requisito para la suscripción de un convenio de cofinanciación con el gobierno nacional.

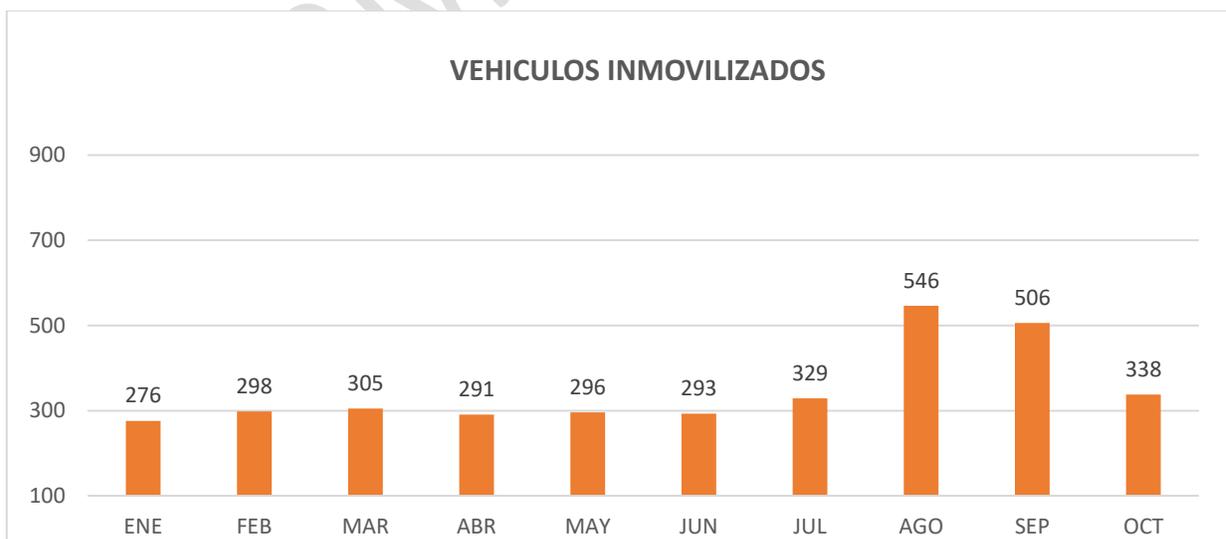
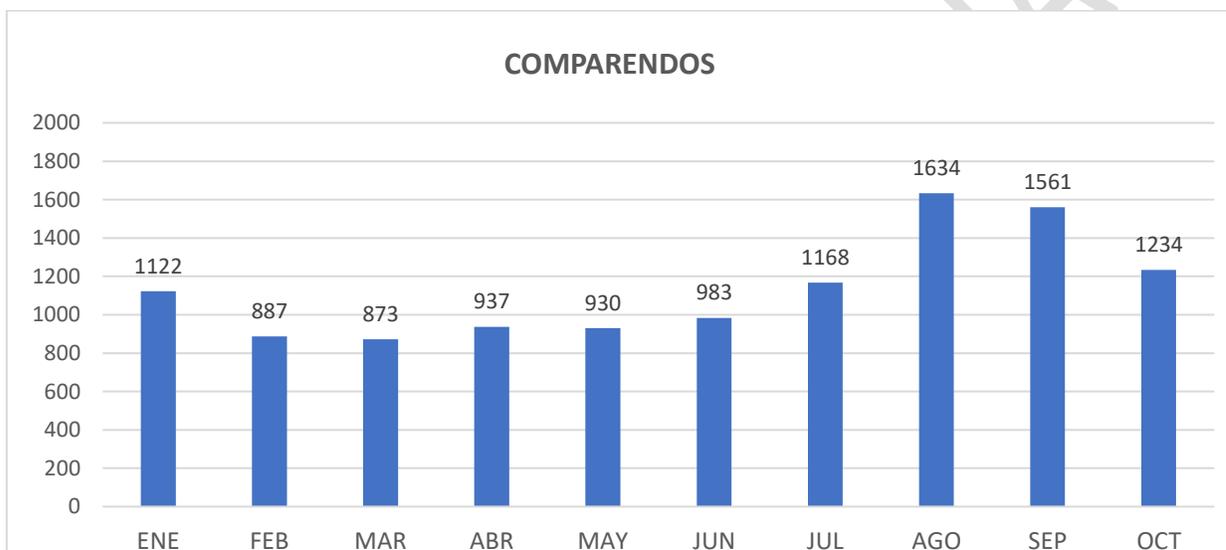
	<p>Visión Conjunta de la Nación, los Entes Territoriales, los Entes Gestores, la banca Multilateral, la industria y la sociedad; investigando, desarrollando, promoviendo y financiando proyectos innovadores en distintas líneas de acción:</p> <p>Mecanismos de Gestión de demanda → Contribuyen a la Sostenibilidad.</p> <p><small>Es una propiedad intelectual creada y producida por la Presidencia de la República.</small></p>
<p>Integración rutas complementarias y estrategicas.</p>	<p>Gestión de la demanda para garantizar sostenibilidad del sistema.</p>



### 3. PROCESO CONTRAVENCIONAL

#### 3.1. GESTIÓN COMPARENDOS CUERPO OPERATIVO.

Se presenta la relación de comparendos realizados por el Cuerpo operativo, y de vehículos inmovilizados, durante la vigencia 2022:



### 3.2. GESTIÓN Y ESTADO DE COMPARENDOS

Se registra a través del proceso contravencional la siguiente gestión de comparendos durante la vigencia 2022, teniendo en cuenta tanto los del Organismo del Tránsito como Policía Nacional. (Datos suministrados por el sistema SIOT).

En el siguiente cuadro se observa el detalle de cada mes, de la gestión realizada y estado de comparendos:

CONCEPTO	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22
LIQUIDADO	0	0	0	0	0	1
PAGADO	603	479	493	550	555	625
RECURSO REPOSICIÓN	0	0	0	1	1	
RESOLUCIÓN	179	0	369	204	0	334
AUDIENCIA	0	3	0	3	4	
EXONERADO	0	1	1	0	0	1
ACUERDO PAGO	0	2	0	13	4	11
CURSO	0	0	0	2	0	5
PENDIENTE	340	402	10	164	366	6
<b>TOTAL</b>	<b>1122</b>	<b>887</b>	<b>873</b>	<b>937</b>	<b>930</b>	<b>983</b>

CONCEPTO	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	TOTAL
LIQUIDADO	1		1	3	6
PAGADO	740	1008	880	797	6730
RECURSO REPOSICIÓN	0	0	1	0	3
RESOLUCIÓN	410	343	0	0	1839
AUDIENCIA	5	3	4	1	23



# INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

## INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037  
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 72 de 96

CONCEPTO	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	TOTAL
EXONERADO	0	1	0	0	4
ACUERDO PAGO	10	18	5	2	65
CURSO	2	1	1	0	11
PENDIENTE	0	260	669	594	2811
<b>TOTAL</b>	<b>1168</b>	<b>1634</b>	<b>1561</b>	<b>1397</b>	<b>11492</b>



#### 4. PROCESO TRÁMITES.

##### 4.1. GESTIÓN DE TRÁMITES.

Durante la vigencia 2022 se han gestionado los siguientes trámites:

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
REGISTRO NACIONAL DE CONDUCTORES (RNC)	1289	987	426	772	1111	1243
REGISTRO NACIONAL DE AUTOMOTORES (RNA)	1388	1612	528	1451	1521	1513
REGISTRO NACIONAL DE MAQUINARIAS (RNMA)	19	17	0	9	24	19
<b>TOTAL</b>	<b>2696</b>	<b>2616</b>	<b>954</b>	<b>2232</b>	<b>2656</b>	<b>2775</b>

CONCEPTO	JUL	AGO	SEP	OCT	TOTAL
REGISTRO NACIONAL DE CONDUCTORES (RNC)	1075	1124	1245	526	<b>9798</b>
REGISTRO NACIONAL DE AUTOMOTORES (RNA)	1407	1581	1351	1296	<b>13648</b>
REGISTRO NACIONAL DE MAQUINARIAS (RNMA)	20	17	26	23	<b>174</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2502</b>	<b>2722</b>	<b>2622</b>	<b>1845</b>	<b>23620</b>



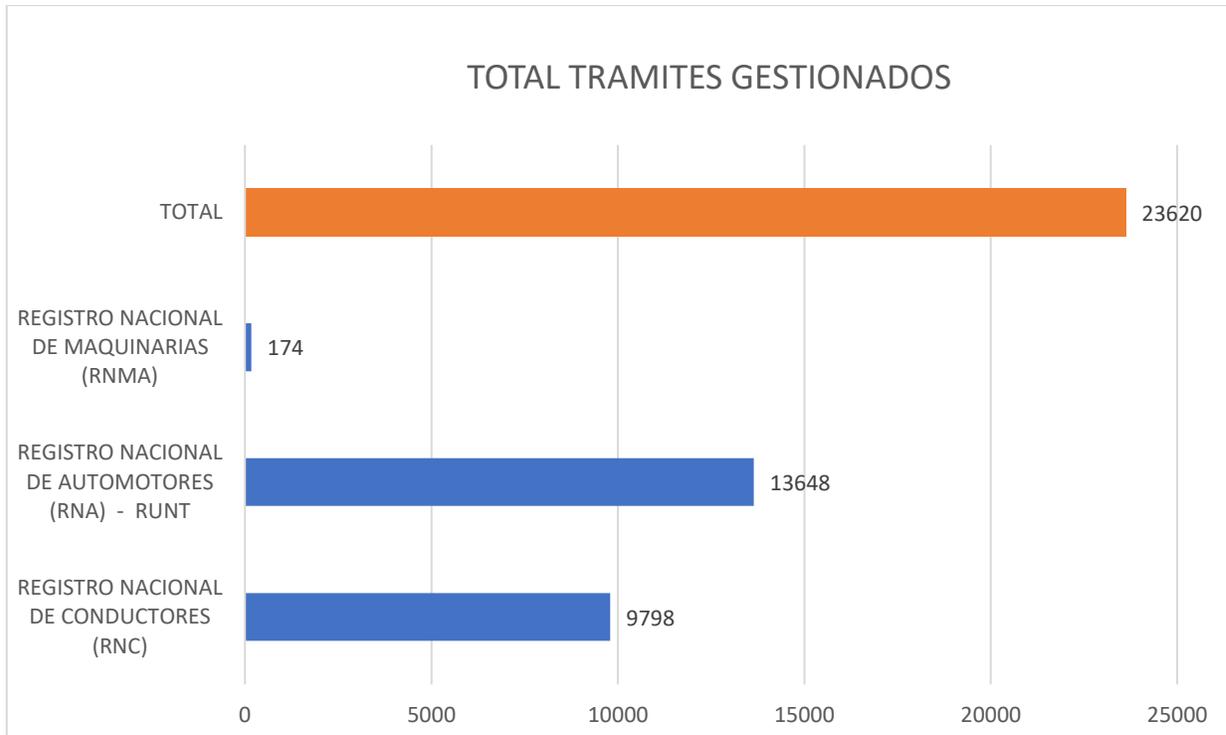
# INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

## INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037  
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 74 de 96



INFORME PR

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 75 de 96

## 5. PROCESO JURÍDICO.

### 5.1. INFORME DE CONTRATACIÓN

MES	MODALIDAD	# CONTRATOS	VALOR	TOTAL/MES
ENERO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	12	143.414.000	<b>246.191.978</b>
	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	7	43.200.000	
	ARRENDAMIENTO	2	37.577.978	
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	1	22.000.000	
MARZO	MÍNIMA CUANTÍA	1	18.203.980	<b>226.787.700</b>
	MENOR CUANTIA	2	208.583.720	
ABRIL	MÍNIMA CUANTÍA	1	8.234.800	<b>8.234.800</b>
MAYO	MÍNIMA CUANTÍA	1	6.437.897	<b>6.437.897</b>
JUNIO	MÍNIMA CUANTÍA	1	9.866.250	<b>9.866.250</b>
	MÍNIMA CUANTÍA	2	<b>16.570.000</b>	<b>290.969.976</b>
	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	1	274.399.976	
SEPTIEMBRE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	10	59.400.000	<b>356.448.656</b>
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	9	79.500.000	
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		217.548.656	
OCTUBRE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	4	16.399.999	<b>54.399.999</b>
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	1	28.000.000	
	ARRENDAMIENTO	0	0	
	MÍNIMA CUANTÍA	1	10.000.000	

## 6. TALENTO HUMANO

### 6.1. PLANTA GLOBAL

El total de la planta de funcionarios de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja – ITTB es de 95.

Niveles	Planta Global
Directivo	2
Asesor	1
Profesionales	17
Técnico	53
Asistencial	22
<b>Total</b>	<b>95</b>

La ITTB cuenta con 35 empleos de carrera administrativa, constituidos por los funcionarios cuyo sistema de nombramiento se hace por concurso público que realiza la Comisión Nacional del Servicio Civil.

CARGO	NIVEL	CÓDIGO	GRADO	CANTIDAD
Profesional Universitario	Profesional	219	1	1
Profesional Especializado	Profesional	222	3	2
Técnico Administrativo	Técnico	367	5	1
Auxiliar administrativo	Asistencial	407	5	5
Secretario	Asistencial	440	5	4
Secretario ejecutivo	Asistencial	425	6	1
Comandante	Profesional	290	1	1
Subcomandante	Técnico	338	5	1
Agente de Tránsito	Técnico	340	4	4
Agente de Tránsito	Técnico	340	2	15
<b>Total cargos</b>				<b>35</b>

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 77 de 96

En referencia a los Empleos de libre nombramiento y remoción, la empresa cuenta con tres (3) cargos, que son el Director, Jefe Oficina Control Disciplinario y Almacenista. Así mismo, un (1) cargo de Empleo de periodo fijo, clasificado en este caso específico para el Asesor de Control Interno.

CARGO	NIVEL	CÓDIGO	GRADO	CANTIDAD
Director	Directivo	050	1	1
Jefe Oficina Control Disciplinario	Directivo	006	2	1
Asesor	Asesor	105	1	1
Almacenista	Profesional	215	1	1
<b>Total cargos</b>				<b>4</b>

También se tienen los siguientes cargos en vacancia definitiva, ocupados por nombramientos provisionales, así:

IT	CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. VACANTES
1	Agente de Tránsito	340	02	31
2	Auxiliar Administrativo	407	05	10
3	Auxiliar Administrativo (Secretaria)	440	05	1
4	Auxiliar Administrativo (Conductor)	480	04	1
5	Auxiliar Servicios Generales (Mensajero)	470	02	1
6	Auxiliar Servicios Generales (Aseador)	470	01	2
7	Técnico Operativo	339	05	1
8	Inspector de Policía Tránsito	233	03	1
9	Profesional Universitario	219	01	1
10	Profesional Especializado	222	03	5
11	Profesional Universitario	219	02	2
<b>Total cargos</b>				<b>56</b>

De igual forma, se cuenta con un (1) empleo temporal de servicios generales.

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 78 de 96

## 7. CONTROL Y EVALUACIÓN

### 7.1. INFORMES DE SEGUIMIENTO REALIZADOS.

PERIODO DE ELABORACIÓN	NOMBRE DEL INFORME	PRESENTADO A
Enero 2022	Informe Semestral PQRS Julio a Diciembre 2021	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Publicado
Enero 2022	Informe Semestral al Sistema de Control interno – MIPG Julio a Diciembre del 2021	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Publicado
Enero 2022	Seguimiento a la Estrategia Plan Anticorrupción. Ley 1474 de 2011 Septiembre -Diciembre 2021	Dirección I.T.T.B., Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y Publicación en la página web.ww.transitobarrancabermeja.gov.co
Enero 2022	Informe de Evaluación por Dependencias – Anual 2021	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y publicación en la página institucional
Febrero 2022	Informe control interno contable vigencia 2021	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y publicado en la plataforma Contaduría General de la Nación.
Febrero 2022	Informe de seguimiento a la relación de acreencias a favor de la entidad	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y publicación en la página institucional
Febrero 2022	Informes f24a_aplme avances planes de mejoramiento – f24_plmej y formatos f18 rendición cuenta anual SIA	SIA CONTRALORÍA
Mayo 2022	Informe de Seguimiento a la Gestión del Riesgo y Diseño de Controles Enero a Marzo del 2022	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Publicado en página institucional.

**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA****INFORME DE GESTIÓN**Código: PCM-FR037  
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 79 de 96

PERIODO DE ELABORACIÓN	NOMBRE DEL INFORME	PRESENTADO A
Abril 2022	Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público Primer Trimestre 2022	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Publicado en página institucional.
Abril 2022	Informe Trimestral PQRSD Enero a Marzo del 2022	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Publicado
Mayo 2022	Seguimiento a la Estrategia Plan Anticorrupción. Ley 1474 de 2011 Enero – Abril de 2022	Dirección I.T.T.B., Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y Publicación en la página web.ww.transitobarrancabermeja.gov.co
Mayo 2022	Informe de Seguimiento a los Mapas de Riesgos de Corrupción	Dirección I.T.T.B., Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y Publicación en la página web.ww.transitobarrancabermeja.gov.co
Julio	Informe Semestral de PQRSD Enero a Junio del 2022	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Publicado en página web institucional.
Julio	Informe de Control Interno Contable primer semestre 2022	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Publicado en página web institucional.
Julio	Informe Semestral al Sistema de Control Interno - MIPG	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Publicado en página institucional.
Agosto	Informe de seguimiento a los planes de mejoramiento para la implementación del MIPG	Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
Septiembre	Informe de Seguimiento a la Gestión del Riesgo y Diseño de Controles Abril a Junio del 2022	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Publicado en página institucional.
Septiembre	Informe de Seguimiento a los Mapas de Riesgos de Corrupción	Dirección I.T.T.B., Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y Publicación en la página web.ww.transitobarrancabermeja.gov.co

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 80 de 96

PERIODO DE ELABORACIÓN	NOMBRE DEL INFORME	PRESENTADO A
Septiembre	Seguimiento a la Estrategia Plan Anticorrupción. Ley 1474 de 2011 Mayo – Agosto del 2022	Dirección I.T.T.B., Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y Publicación en la página web.ww.transitobarrancabermeja.gov.co
Septiembre	Informe de seguimiento a la Pagina Web Ley 1712 de 2014. MATRIZ ITA	Dirección I.T.T.B., Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y Publicación en la página web.ww.transitobarrancabermeja.gov.co
Septiembre	Informe de seguimiento Plan Integrado	Dirección I.T.T.B., Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y Publicación en la página web.ww.transitobarrancabermeja.gov.co

## 7.2. PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA.

PROCESO	ESTADO
Auditoria Caja Menor	Terminado
Auditoria Sistemas de Información	En Plan de Mejoramiento por proceso
Auditoría Interna al Proceso de Gestión Documental	Plan de Mejoramiento por Procesos
Auditoría Interna a las funciones del comité de Defensa Judicial	En Plan de Mejoramiento por proceso
Auditoría Interna al Proceso Jurídico y de Contratación	En Plan de Mejoramiento por procesos
Auditoría Interna al Proceso de Seguridad Vial – Transporte Público	En ejecución
Auditoría Interna al Proceso de Seguridad Vial – Transporte Público	Informe Definitivo y En Plan de Mejoramiento
Auditoría Interna al proceso Gestión Administrativo	En ejecución

### 7.3. SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONALES.

AUDITORIA	No. ACCIONES A CUMPLIR	ULTIMO SEGUIMIENTO
AUDITORIA INTERNA AL PROCESO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN vigencia 2021	17	Abril de 2022
AUDITORIA INTERNA AL PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE, vigencia 2021	6	Abril de 2022
AUDITORIA INTERNA AL PROCESO DE MATRICULAS, vigencia 2021	7	Abril de 2022
AUDITORIA INTERNA AL PROCESO JURÍDICO Y DE CONTRATACIÓN, vigencia 2021	21	Abril de 2022
AUDITORIA INTERNA AL PROCESO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN , vigencia 2021	17	Septiembre
AUDITORIA INTERNA AL PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE, vigencia 2021	6	Septiembre
AUDITORIA INTERNA AL PROCESO DE MATRICULAS, vigencia 2021	7	Septiembre
AUDITORIA INTERNA AL PROCESO JURÍDICO Y DE CONTRATACIÓN, vigencia 2022	25	Julio
AUDITORIA INTERNA FUNCIONES DEL COMITÉ DE DEFENSA JUDICIAL vigencia 2022	6	Julio
AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL vigencia 2022	6	Julio

#### 7.4. SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS ENTES DE CONTROL.

AUDITORIA	METAS	FECHA DE TERMINACIÓN	ULTIMO SEGUIMIENTO
AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2017	18	16 FEBRERO 2022 31 DICIEMBRE 2021	FEBRERO DE 2022
AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2019	22	17 ENERO 2021	FEBRERO DE 2022
AUDITORIA ESPECIAL CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE 2020	16	3 ENERO 2021	FEBRERO DE 2022
AUDITORIA ESPECIAL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020	5	26/12/2021	FEBRERO DE 2022
AUDITORIA ESPECIAL A LA GESTIÓN DE LAS TICS 2020	6	DICIEMBRE 2021 ENERO 2022	FEBRERO DE 2022
AUDITORIA REGULAR 2020	4	LA CONFORMIDAD SE PRESENTÓ EN FEBRERO DE 2022	

AUDITORIA	METAS	ULTIMO SEGUIMIENTO
AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2019	22	MAYO DE 2022
AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2020	4	MAYO DE 2022
AUDITORIA ESPECIAL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020	5	MAYO DE 2022
AUDITORIA ESPECIAL A LA GESTIÓN DE LAS TICS 2020	6	MAYO DEL 2022

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 83 de 96

<b>AUDITORIA</b>	<b>METAS</b>	<b>ULTIMO SEGUIMIENTO</b>
AUDITORIA ESPECIAL DE REVISIÓN DE CUENTA PARA FENECIMIENTO	2	PENDIENTE CONFORMIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO POR PARTE DEL ENTE DE CONTROL
AUDITORIA ESPECIAL DE REVISIÓN DE CUENTA PARA FENECIMIENTO	2	SEPTIEMBRE
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO		PENDIENTE INFORME DEFINITIVO

## 7.5. OTROS.

### COMITÉS INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO REALIZADOS

- ✓ COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO (1º de ABRIL DE 2022)
- ✓ COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO (31 DE MAYO DE 2022)
- ✓ COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO (22 DE JUNIO DE 2022)
- ✓ COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO (11 DE AGOSTO 2022)
- ✓ COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO (6 DE SEPTIEMBRE DE 2022)
- ✓ COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO (13 DE SEPTIEMBRE DE 2022)
- ✓ COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO (27 DE SEPTIEMBRE DE 2022)

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 84 de 96

**MESA DE TRABAJO CON LOS LIDERES DE PROCESO CON EL FIN DE BRINDAR ASESORÍA EN DIFERENTES TEMAS:**

FECHA	TEMAS	CONVOCADOS
15 JUNIO DE 2022	PROCEDIMIENTO DE ALCOHOLEMIA Y EMBRIAGUEZ CLÍNICA	Profesional Especializado División Jurídica. Profesional Especializado División de Sistemas, Inspectoras de Policía I y II, Comandante cuerpo motorizado, Oficial.
23 JUNIO DE 2022	PQRSD	Profesional Especializado División de Financiera, Profesional Universitario de cobro coactivo, Profesional Especializado División Jurídica.
19 JULIO DE 2022	POLICÍA JUDICIAL	Profesional Especializado División de Financiera, Profesional Especializado División Jurídica, Profesional Especializado División Planeación, Profesional universitario División Administrativa, Profesional de Apoyo división jurídica
18 AGOSTO DE 2022	Accidentalidad y Registro en Plataforma HQRUNT	Inspección de Policía y Tránsito II, Profesional Especializado División Financiera, Profesional Especializado División de Sistemas, Comandante cuerpo motorizado.

**RELACIÓN CON ENTES DE CONTROL**

Se brinda apoyo a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en la coordinación de los requerimientos y en el proceso de Ejecución de la Auditoria de Cumplimiento correspondiente a la vigencia 2021, realizada en la actual vigencia.

## 8. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

El Sistema de Información SIOT WEB, que es el aplicativo local es el soporte tecnológico de la operación de la Entidad en lo concerniente a la atención y ejecución de los diversos trámites y servicios que la ITTB presta a la Comunidad, en el marco legal y normativo en cuanto a facturación, registro, control y procesos de envío y recepción de información con otros entes, tanto en algunos procesos en que se envían datos o se procesan datos recibidos, e igualmente en procesos de interoperabilidad directa como es el caso aplicativo local – Runt.

En este contexto, los aspectos a destacar son:

### Operatividad

Nuestro sistema Integrado Siot Web, está diseñado para realizar todos los tramites operativos autorizados por el Ministerio de Transporte, de igual manera operar simultáneamente, con diversas plataformas (Runt y Simit), lo cual permite a la institución validar la información en tiempo real, gracias a esto solo se realizan tramites al parque automotor libre de pendientes.

Este sistema también le permite a los funcionarios realizar estadísticas y generar reportes.

*Pantallazo de Siot Web*

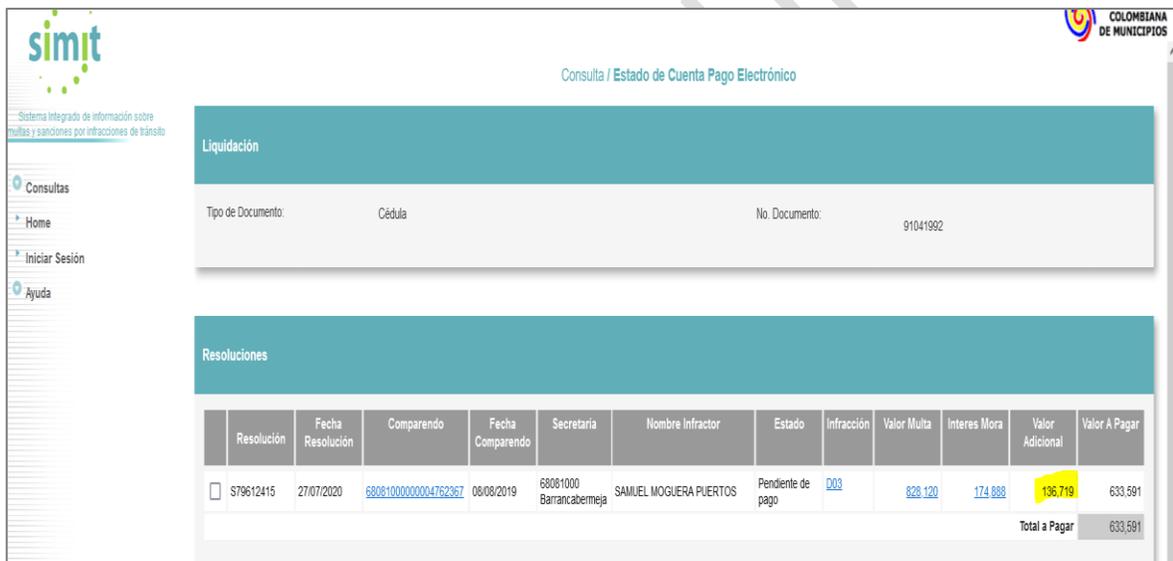


Todo este proceso, se ha venido respaldando desde sus inicios con la respectiva capacitación, al igual que el acompañamiento en del desarrollo de los procesos; los ajustes requeridos se han venido ejecutando, y el sistema es funcional, sin haber perdido su distingio que es operar con web service con el Runt.

### Interacción con Simit

Los beneficios otorgados por la ley 2155 de 2021, fueron implementados en Siot web, dando a los infractores, la oportunidad real de hacerse acreedores a los descuentos de ley, que aplica a la fecha correspondiente, inclusive aquellos que habían suscrito acuerdos de pago antes de que se promulgase la precitada ley y cuyos comparendos reuniesen condiciones especiales del beneficio.

#### *Liquidación comparendo con descuento de ley 2155 de 2021*



The screenshot shows the Simit web interface. At the top, it says 'Consulta / Estado de Cuenta Pago Electrónico'. Below this, there is a 'Liquidación' section with the following details:

- Tipo de Documento: Cédula
- No. Documento: 91041992

Below the liquidation section is a 'Resoluciones' table with the following data:

Resolución	Fecha Resolución	Comparendo	Fecha Comparendo	Secretaria	Nombre Infractor	Estado	Infracción	Valor Multa	Interes Mora	Valor Adicional	Valor A Pagar
<input type="checkbox"/> S79612415	27/07/2020	<a href="#">6808100000004762367</a>	08/08/2019	68081000 Barrancabermeja	SAMUEL MOGUERA PUERTOS	Pendiente de pago	003	828.120	174.888	136.719	633.591
<b>Total a Pagar</b>											633.591

Simit realizo la entrega de 13 comprenderás electrónicas con nueva tecnologías a la OT, de esta manera el cuerpo de agentes cuenta con 31 comprenderás electrónicas.

### Procesos en el área de Matricula

En el área de matrícula, se parametrizaron los archivos planos del Runt con nuestro sistema local Siot Web, para poder lograr una migración exitosa del parque automotor que en su momento estos venían con placa del intra JB, de igual se habilitaron los

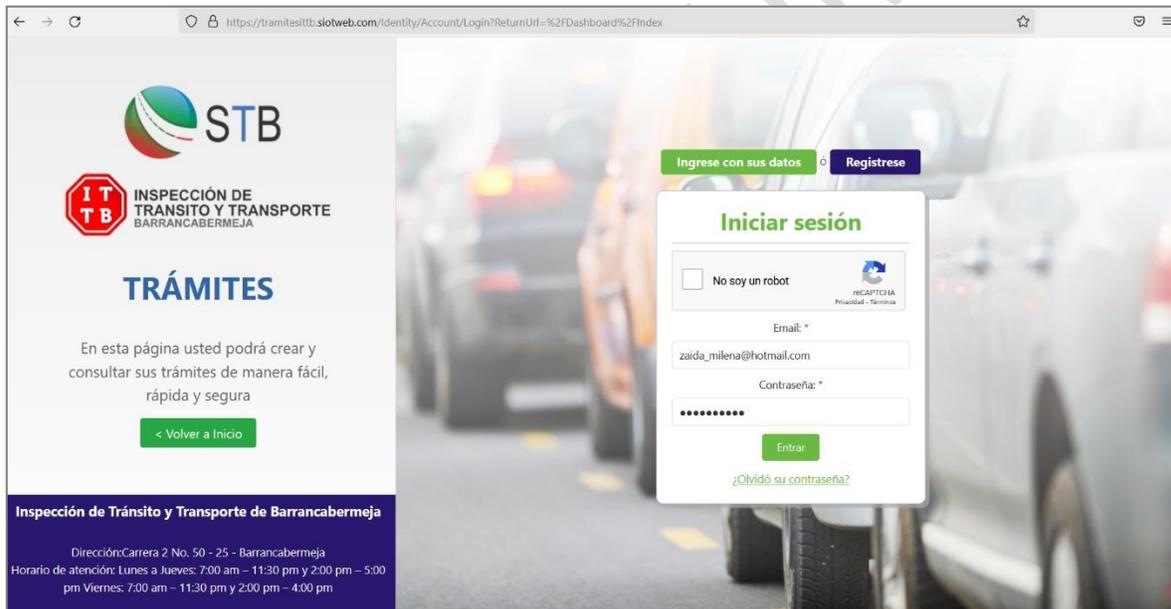
	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 87 de 96

campos requeridos para realizar matriculas de vehículos públicos, que se venían diligenciando únicamente en Runt. También fue habilitado el llamado a turno sonoro esto con el fin de minimizar los niveles de ruido y evitar la conglomeración en las ventanillas de atención al ciudadano.

## Información Web

En la página web de Tránsito y Transporte y del Consorcio STB, fue habilitado el proceso de liquidación de porte de placa y comparendos, donde el ciudadano, realizando un registro previo puede acceder a las liquidaciones desde la comodidad de su hogar, conservando las políticas de privacidad y seguridad de la información.

*Consultas web pública con énfasis en liquidación de porte de placa y comparendos*



## Página web Modulo PQRS

En la página web de Tránsito, fue habilitado el módulo de PQRS, donde el ciudadanía podrá radicar sus solicitudes, Derechos de Petición y Quejas, los cuales se le brinda respuesta en los términos de Ley establecidos, conservando las políticas de privacidad y seguridad de la información.

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 88 de 96

### *Consultas web pública con énfasis en PQRS*

Login

#### Bienvenido

Para facilitar el registro de PQRS, tenga en cuenta las siguientes definiciones:

**PETICIÓN:** Son solicitudes o requerimientos que hace una persona de manera respetuosa a la Entidad, con el propósito de requerir su intervención y respuesta sobre asuntos de interés general o particular. Las peticiones se clasifican en: Interés General o Particular: Quince (15) se debe dar la respuesta, consulta: treinta (30) días e información y documentación: diez (10) días.

**QUEJA:** Es la manifestación de No-Conformidad, insatisfacción, desagrado o descontento que un Ciudadano pone en conocimiento del ITTB, por conductas irregulares realizadas por sus Colaboradores ITTB en cumplimiento de sus funciones o por particulares que tiene a su cargo la prestación de un servicio público de la entidad.Las

**RECLAMO:** Es la manifestación de insatisfacción referida a la prestación de un servicio o a la atención, inoportuna de una solicitud. (Los reclamos deben ser resueltos, atendidos o contestados dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de su presentación).

**DENUNCIA:** Es la acción que realizan las partes interesadas o la ciudadanía para poner en conocimiento a la Entidad de presuntos hechos irregulares o posibles actos de corrupción que están realizando terceros a nombre de la Entidad o que se estén presentando al interior de la misma. Requiere respuesta en tiempos establecidos en la ley 1755 de 2015.

**SUGERENCIA:** Es una proposición, insinuación, indicación o propuesta que se presenta con el objetivo de sugerir una acción para adecuar o mejorar algún servicio, producto o proceso de la Entidad.

**FELICITACIÓN:** Es la manifestación que utiliza una persona para expresar su satisfacción frente a los servicios ITTB, la Entidad o colaborador ITTB.

Radique aquí su PQRS

Consulte aquí su PQRS

### **Sistema de fiscalización electrónica.**

Se informa por parte del Consorcio STB, que durante los meses de noviembre y diciembre se inicia la etapa de implementación del sistema de fiscalización electrónica para el Distrito de Barrancabermeja.

Se instalarán 5 Equipos de Fiscalización, en 5 puntos definidos por la Inspección de Tránsito. En total se instalarán 15 cámaras distribuidas en sitios críticos de accidentalidad.

## 9. COBRO COACTIVO.

Se presenta informe de gestión del periodo comprendido entre el mes de junio a septiembre de 2022, y comparativo para este mismo periodo de los años 2020 y 2021:

### 9.1. PRESCRIPCIONES COMPARENDOS

MES /AÑO	2020	2021	2022
ENERO	170	78	74
FEBRERO	135	182	99
MARZO	72	73	374
ABRIL	16	104	145
MAYO	19	145	147
JUNIO	51	55	118
JULIO	112	122	121
AGOSTO	47	273	128
SEPTIEMBRE	15	35	92
OCTUBRE	95	88	156

### 9.2. PRESCRIPCIONES DERECHO DE PLACA

MES /AÑO	2020	2021	2022
ENERO	170	78	529
FEBRERO	135	182	2396
MARZO	166	294	1235
ABRIL	14	374	663
MAYO	81	160	710
JUNIO	196	188	1035
JULIO	216	508	1231
AGOSTO	118	1680	1068
SEPTIEMBRE	37	272	610
OCTUBRE	195	664	893

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 90 de 96

## 10. PROCESO FINANCIERO

### 10.1. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, es un establecimiento público autónomo del orden municipal, con personería jurídica de derecho público, dotada de autonomía administrativa, patrimonio y rentas propias, encargada de los servicios de su competencia de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias.

Se continúan tomando las medidas necesarias que permitan cumplir con los criterios de austeridad y racionalidad, en concordancia con los objetivos y metas previstos para la vigencia 2022, todo esto logrado través de la utilización racional de los recursos humanos, materiales y presupuestales.

El presupuesto comprende tanto los ingresos como los egresos de la Inspección, por ende, la clave de la estabilidad financiera en la misma es la conservación de un equilibrio real y efectivo entre ambos componentes y la manera de mantener este equilibrio es efectuando los registros tanto de los ingresos como de los egresos, amparado en las herramientas legales para llevarlos a cabo bajo estrictos parámetros normativos que garanticen la transparencia de las operaciones realizadas.

La ejecución y control del presupuesto se realiza bajo las directrices del Estatuto Orgánico de Presupuesto y las demás normas reguladoras vigentes, en cuando corresponde a los recursos recibidos mediante transferencias y en lo que respecta a recursos propios.

El Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja para la vigencia de 2022 fue aprobado mediante Decreto No. 0421 de Diciembre 09 de 2021, y liquidado mediante resolución 4944 de Diciembre 28 de 2021, por valor de \$12.577.490.000.

Detallando el presupuesto aprobado para la vigencia de 2022 a nivel de ejecución presupuestal del periodo comprendido de Enero a Septiembre de 2022, tenemos que:

#### **ANÁLISIS DE INGRESOS:**

Del presupuesto total de ingresos por valor de \$12.577.490.000,00 se recaudó durante el periodo de Enero a Septiembre de 2022 la suma de \$8.666.285.678

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 91 de 96

equivalente al 69% del presupuesto aprobado para la vigencia de 2022.

Y según lo presupuestado mensualmente, el recaudo debería estar por la suma de \$1.048.124.166, y lo ejecutado mensual para la vigencia enero a septiembre fue de \$962.920.630 lo que refleja la No efectividad en el recaudo mensual por la suma de \$85.203.536 y un acumulado del periodo de enero a Septiembre de \$766.830.824, equivalente al 8% de un déficit en el recaudo. Lo que nos da a entender que por cada \$100 presupuestados de enero a Septiembre de 2022, se recaudó \$92.

De los ingresos recibidos, los Ingresos Tributarios: participaron con el 21.4%, frente al total recaudado.

Los Ingresos no tributarios: su participación fue de un 52.4% de los ingresos recaudados, siendo los de mayor participación:

MULTAS  
PORTE DE PLACAS  
FORMATO DE FACTURACIÓN  
TRASPASOS

Por otro lado los recursos de capital tuvieron una participación del 26.2% frente al presupuesto de ingresos recaudado, destacándose el numeral de recuperación de cartera, con un recaudo en el periodo de enero a septiembre de \$ 2.278.407.592.

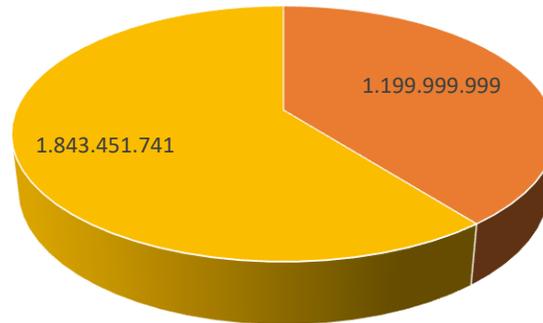
El siguiente grafico nos refleja la efectividad en el recaudo por conceptos, en la clasificación de los recursos presupuestales:

CONCEPTO	PRESUPUESTO ENERO A SEPTIEMBRE	RECAUDO ENERO A SEPTIEMBRE	% RECAUDADO
Ingresos Tributarios	\$1.199.999.999	\$1.843.451.741	153%
Ingresos No Tributarios	\$5.665.867.499	\$4.544.426.345	80.0%
Recursos de capital	\$2.567.250.000	\$2.278.407.592	88.7%

Ingresos Tributarios: del periodo de enero a septiembre su presupuesto es de \$1.199.999.999 y se recaudó \$1.843.451.741, reflejándose un superávit operacional del 153%, ósea que por cada \$100 presupuestados se han recaudado \$153.



### INGRESOS TRIBUTARIOS

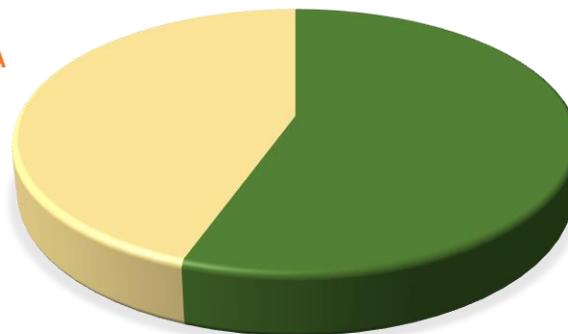


■ PRESUPUESTO ENERO A SEPTIEMBRE ■ RECAUDO ENERO A SEPTIEMBRE

**Ingresos No Tributarios:** del periodo de enero a septiembre su presupuesto es de \$5.665.867.499 y se han recaudado \$4.544.426.345, reflejándose un déficit operacional en el recaudo del 20%, ósea que por cada \$100 presupuestados se recaudaron \$80

### INGRESOS NO TRIBUTARIOS

RECAUDO ENERO A SEPTIEMBRE;  
4.544.426.345



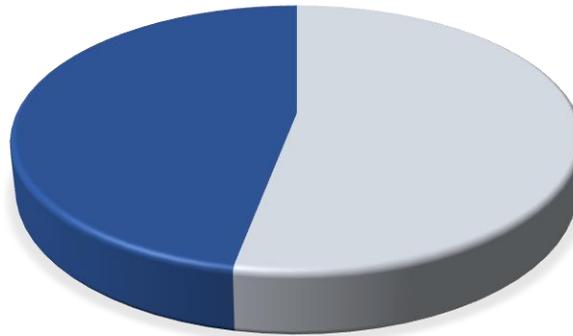
PRESUPUESTO ENERO A SEPTIEMBRE;  
5.665.867.499

**Recursos de Capital:** del periodo de enero a septiembre su presupuesto es de \$2.567.250.000 y su recaudo fue de \$2.278.407.592, reflejándose un déficit operacional en el recaudo del 11.3%, ósea que por cada \$100 presupuestados se recaudó \$88.7



### RECURSOS DE CAPITAL

RECAUDO ENERO A  
SEPTIEMBRE;  
2.278.407.592



PRESUPUESTO  
ENERO A  
SEPTIEMBRE;  
2.567.250.000

#### INDICADOR PRESUPUESTAL:

Ejec.de ingresos= Recaudo Ene a Septiembre de 2022 /Presupuesto Ene a Septiembre de 2022

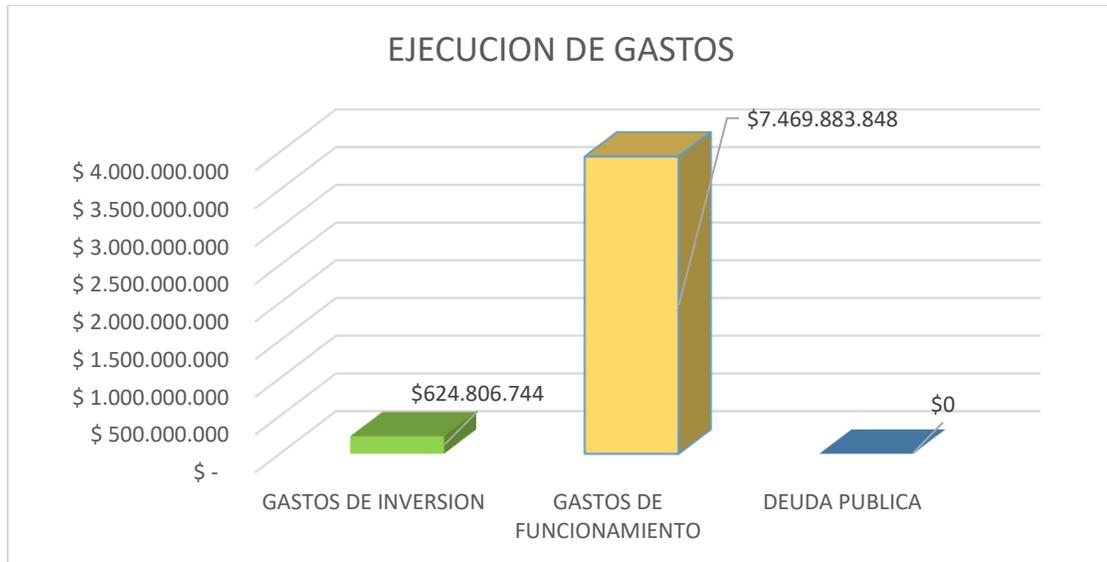
$$= \$8.666.285.678 / \$9.433.117.499= 91.8\%$$

Nos muestra que por cada \$100 presupuestados de ingresos se obtuvo un recaudo de \$91.8 durante el periodo de enero a septiembre de 2022.

#### ANÁLISIS DE GASTOS:

Del presupuesto total aprobado de Gastos de \$12.577.490.000,00 se comprometieron durante el periodo de Enero a Septiembre de 2022, la suma de \$8.094.690.592,00 equivalente al 64.3% sobre el presupuesto de la vigencia de 2022.

Frente a cada uno de los ítems presupuestados encontramos que los gastos de funcionamiento equivalen al 92.2% del valor ejecutado, la Deuda Pública al 0% y la Inversión al 7.8% frente a lo ejecutado del periodo de enero a septiembre de 2022.



### INDICADOR DE CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Vs INGRESOS CORRIENTES =

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJECUTADO / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION RECAUDADO

$$\$7.469.883.848 / \$6.387.878.086 = 116.9\%$$

Este indicador permite medir la capacidad de la entidad para cubrir el gasto de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación. En otras palabras, es una medida de solvencia y sostenibilidad de su funcionamiento, que permite ver la capacidad de los pagos con dichos ingresos.

Por lo que se evidencia que la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja con los recursos que recauda de los ingresos corrientes, No alcanza a cubrir los gastos de funcionamiento, luego se puede decir que por cada \$100 que se recaudó de ingresos corrientes en el periodo de enero a septiembre de 2022, se incurrió en gastar en funcionamiento los \$100 más \$16.9

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Vs GASTOS TOTALES =

$$\text{GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJECUTADO / GASTOS TOTALES EJECUTADO} \\ \$7.469.883.848 / 8.094.690.592 = 92.2\%$$

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>	
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022

Este indicador muestra la participación de los gastos ejecutados de funcionamiento frente al gasto total, donde se observa que alcanzó un nivel del 92.2%; es decir, que por cada \$100 que la entidad comprometió en sus gastos, \$92.2 fueron destinados a funcionamiento.

Por otro lado la entidad le está adeudando a los proveedores y terceros la suma de **\$1.403.612.252,73**, correspondiente a las obligaciones causadas a Septiembre 30 de 2022, que reposan en la tesorería de la entidad y que a continuación se relacionan:

<b>RESUMEN CUENTAS X PAGAR</b>	
<b>SEP 30 - 2022</b>	
CUENTAS 2017-2018	\$ 205.338.058,00
ACREED NOM, PREST SOC Y PARAFISCALES	\$ 149.993.452,00
TERCEROS - 2018-2019 (RENTAS-ICBF)	\$ 767.903.886,40
SIMIT-POLCA 2020-2021	\$ 178.620.659,30
TERCEROS MES	\$ 101.756.197,03
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.403.612.252,73</b>

	<b>INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 96 de 96

### CONCLUSIONES.

- Las metas ejecutadas del Plan de Desarrollo fueron logradas a través de la gestión de recursos con la Agencia Nacional de Seguridad vial y recursos propios de la entidad.
- Debido al incremento en cifras de accidentalidad y mortalidad por accidentes de tránsito, la ITTB continuará gestionando estrategias de apoyo con la Agencia Nacional de Seguridad Vial y Comité Local de Seguridad vial para articular acciones que permitan fortalecer las actividades de control, educación e implementación de medidas de seguridad vial en puntos críticos de accidentalidad.
- La entidad maneja medidas contundentes de austeridad, generando los gastos mínimos necesarios para su funcionamiento, de igual manera los procesos de contratación son los estrictamente necesarios para la operación, así se ha logrado reducir el déficit financiero.
- Con el grupo de educación vial mantenemos actividades de sensibilización y formación de los diferentes actores viales de una manera más sostenida y permanente.

	<i>NOMBRE DEL FUNCIONARIO</i>	<i>FIRMA</i>	<i>FECHA</i>
<i>Consolidó:</i>	<i>Luz Estella Narváez</i>		<i>15-nov- 2022</i>
<i>Revisó y aprobó</i>	<i>Debison Gómez Martínez</i>		<i>15-nov- 2022</i>

*Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.*